



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

**PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES**



GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA
Ejecución del Ejercicio: Del 02 al 06 de octubre de 2017

Elaborado y Aprobado por:
ANGELO STOYANOVICH ROMERO
COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO

Métale la ficha al autocontrol

Bogotá D.C, Noviembre 02 de 2017

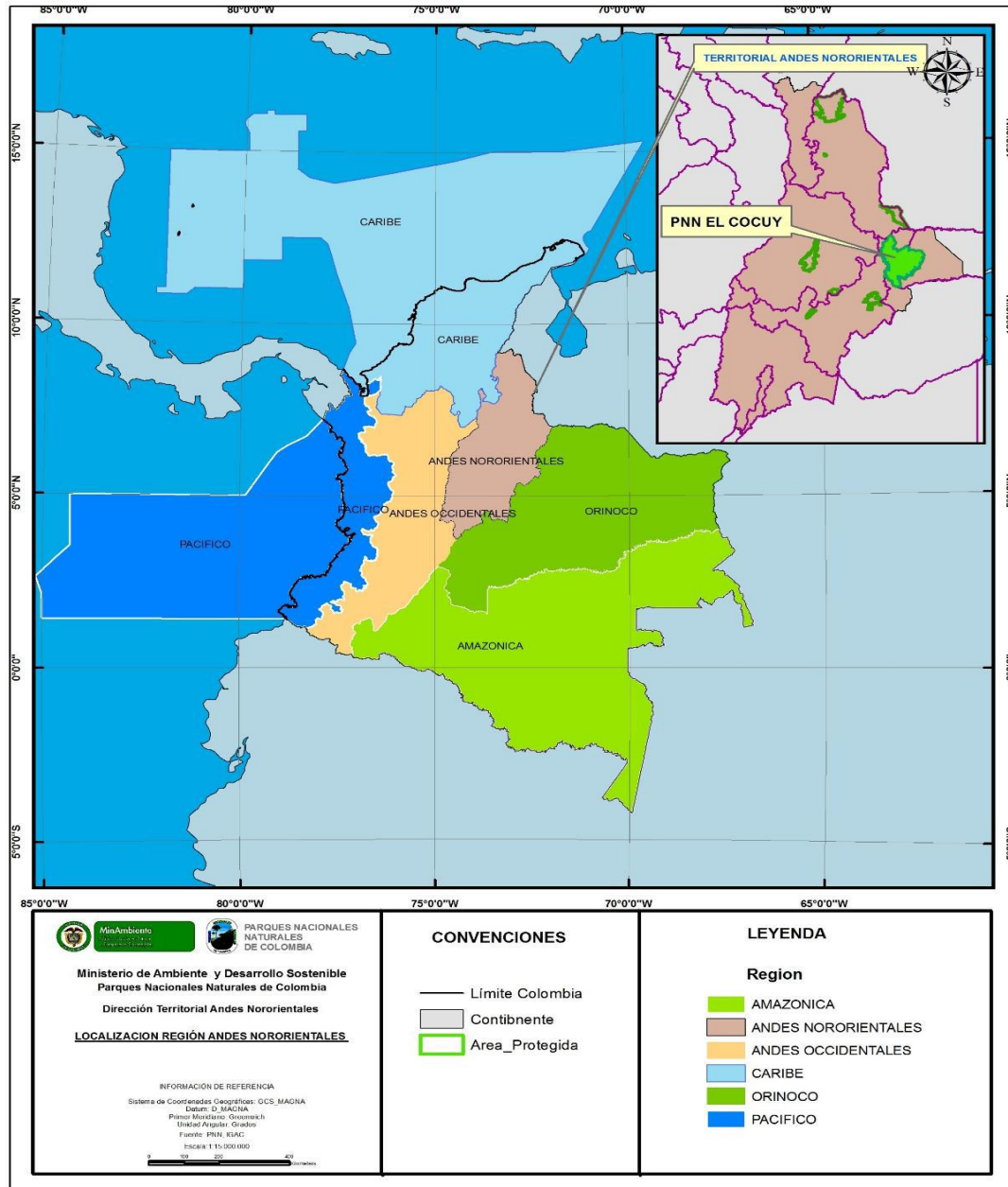


FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA


Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017



Localización general del PNN EL COCUY Fuente: PNN El Cocuy.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Objetivo General

Realizar la evaluación sistemática, objetiva e independiente a los Procesos y Procedimientos aplicables, actividades y en general a la gestión del PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUIY -PNN COC-.

Objetivos Específicos

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Evidenciar las debilidades que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del PNN - COC-, para que se adopten acciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Promover el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados al PNN -COC.

Alcance de la Auditoría


La verificación del cumplimiento de los procesos vigentes y aplicables al PNN - COC, durante la vigencia 2016 y lo corrido 2017, examinando temáticas como: procedimientos adoptados, plan de acción institucional, informes de gestión, planeación estratégica y distribución presupuestal.

Criterios de la Auditoría:

1. Requisitos de las normas NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2014
2. Requisitos Generales: Procesos y procedimientos aplicables.

Metodología

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió a la Jefe de Área Protegida el Plan de auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20171200006253 del 2017-09-21. La auditoría se realizó entre los días 02 al 06 de Octubre de 2017, iniciando el primer día con una reunión de apertura en la que se informó al equipo de trabajo del PNN EL COCUIY el objetivo, alcance y criterios de la auditoría, el cronograma, matriz de auditoría y los temas a tratar; los roles y actividades desarrolladas por el Grupo de Control Interno - GCI; dando cumplimiento a la Actividad No. 10 del Procedimiento "AUDITORÍA INTERNA" Código: ESG_PR_01 Versión: 7 Vigente desde: 19/05/2017.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El ejercicio de la auditoría se desarrolló con la participación del equipo de trabajo del PNN COC; de igual manera se realizó reunión de cierre el día 06 de octubre de 2017, en la cual de manera general se socializó las No Conformidades y observaciones; el registro de los participantes quedó evidenciado en los respectivos listados de asistencia.

Se recopiló información en medio magnético, verificación de documentos e inspección física, para así conceptualizar sobre la conformidad de los procedimientos implementados por la entidad mediante Resolución No. 0180 del 5 de septiembre de 2008, y las actualizaciones socializadas por la Oficina Asesora de Planeación a través de correos electrónicos y registros en la página web de la entidad.

I. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
 - o Procedimiento Administración de Riesgos DE_PR_01_Administracion_de_riesgos_V7

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Auditoría interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000: 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la matriz de riesgos de 2016, publicada por la OAP el 01 de febrero de 2016 y vigente para 2017, el PNN EL COCUI tiene tres riesgos identificados así:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PROCESO	RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	IMPACTO
Administración y Manejo del SPNN	Dificultades en el relacionamiento con las comunidades indígenas presentes en el Área Protegida	Se define como dificultad en el relacionamiento la falta de voluntad de las organizaciones indígenas con las partes involucradas para avanzar en temas articulados al manejo de los recursos presentes dentro del parque	Bajo nivel de relacionamiento debido a la pérdida de credibilidad hacia las instituciones estatales, por parte del pueblo UWA.	Bajo nivel de relacionamiento debido a la pérdida de credibilidad hacia las instituciones estatales, por parte del pueblo UWA.
Administración y Manejo del SPNN	Dificultades para el ejercicio de la Autoridad Ambiental en el AP.	Se entiende como el incremento negativo de factores de amenazas y presiones a los ecosistemas en el interior del área protegida que limitan las actuaciones en el desarrollo de estrategias de control y vigilancia, saneamiento predial, restauración, ecoturismo y riesgo natural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presunta existencia de actores armados al interior del AP 2. No existe articulación interinstitucional efectiva para el apoyo y atención de acciones de control y contingencias. 3. Otorgamiento de concesiones minero - energéticas en el área de influencia del parque. 	<p>Vulnerabilidad que atenta la Integridad física de funcionarios y/o visitantes.</p> <p>Control inadecuado de presiones y amenazas a los VOC presentes en el PNN COC.</p>
Administración y Manejo del SPNN	Uso inadecuado de los Recursos Naturales por parte de visitantes, población flotante, comunidades indígenas y empresas de forestación.	Se entiende como la implementación de actividades de control y vigilancia al ecoturismo que requiere la ocupación de tiempo completo del equipo laboral PNN COC.	1. Desarrollo de actividades productivas y uso de los recursos naturales, por parte de la población ubicada dentro y en la zona aledaña al área protegida.	Pérdida de cobertura de los ecosistemas naturales ubicados al interior del Área Protegida.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Para el riesgo “*Dificultades en el relacionamiento con las comunidades indígenas presentes en el Área Protegida*”, que se encuentra en una zona de riesgo alta y los controles establecidos son: “*Reuniones de seguimiento a los acuerdos de la mesa de negociación*”; para el riesgo “*Dificultades para el ejercicio de la Autoridad Ambiental en el AP.*” que se encuentra en una zona de riesgo extrema y los controles establecidos son: “*Recorridos de control y vigilancia evitando sitios con afectaciones de orden público y acciones de ejercicio de autoridad ambiental y educación ambiental*”; y para el riesgo “*Uso inadecuado de los Recursos Naturales por parte de visitantes, población flotante, comunidades indígenas y empresas de forestación*” que se encuentra en una zona de riesgo extrema y los controles establecidos son: “*Realización de los recorridos de control y vigilancia*”, de acuerdo con los soportes suministrados y la descripción de los mismos en la matriz –evidenciados en la auditoría–, presentan seguimiento y contribuyen a no materializar el riesgo.

MATRIZ DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LOS RIESGOS


PROBABILIDAD	IMPACTO				
	INSIGNIFICANTE (1)	MENOR (2)	MODERADO (3)	MAYOR (4)	CATASTRÓFICO (5)
RARO (1)	11	12	13	14	15
IMPROBABLE (2)	21	22	23	24	25
POSIBLE (3)	31	32	33	34	35
PROBABLE (4)	41	42	43	44	45
CASI SEGURO (5)	51	52	53	54	55

ZONA DE RIESGO BAJA	Asumir el riesgo
ZONA DE RIESGO MODERADA	Asumir el riesgo, reducir el riesgo
ZONA DE RIESGO ALTA	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir
ZONA DE RIESGO EXTREMA	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir



Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV3

NTCGP1000:2009; Requisitos Generales 4.1; Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos; Control de documentos 4.2.3;

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Control de los registros 4.2.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo es realizar seguimiento a la gestión y los recursos administrados por los ejecutores de los Proyectos de Cooperación de carácter Nacional e Internacional, para asegurar la ejecución adecuada y efectivo cumplimiento de las metas y de los recursos destinados a los mismos, con el fin de garantizar la efectiva toma de decisiones y la planeación financiera.

El AP cuenta con los siguientes proyectos de cooperación:

Relación proyectos en ejecución 2016- 2017				
No	Nombre	Cooperante	Objetivo	Observaciones
1	Convenio Ecopetrol Cocuy 5212080	Ecopetrol	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del Proyecto "Restauración ecológica en el Parque Nacional Natural El Cocuy"	Ver detalle de contratos en "Convenio 5212080"
2	Plan Arauca	DNP	Mejorar el estado de conservación del PNN Cocuy en el área de influencia del costado oriental mediante el desarrollo de estrategias de manejo orientadas a disminuir las presiones identificadas, para propender por un desarrollo sostenible en el municipio de Tame, en el departamento de Arauca con una visión a largo plazo que contempla los criterios de riesgo y adaptación al cambio climático.	Ver detalle de contratos en "Plan Arauca"
3	Conservación y mantenimiento de los servicios ecosistémicos del sector oriental del Parque Nacional Natural El Cocuy a través del saneamiento predial de áreas con valor estratégico.	Bicentenario	<p>Específico 1. Asegurar la conservación y mantenimiento de los servicios ecosistémicos ofrecidos por el Parque Nacional Natural El Cocuy mediante: a) el saneamiento predial a través de la compra de 13 predios privados con un área equivalente a 4.196,5471 hectáreas para garantizar el control de presiones en zonas estratégicas y por la expansión de la frontera agropecuaria y la contaminación de fuentes hídricas.</p> <p>Específico 2. Apoyar la consolidación del Resguardo Unido U'wa que favorezca la gobernabilidad de su territorio y el posterior establecimiento de estrategias de manejo de conservación ambiental y cultural de la zona de traslape entre el Resguardo y el área protegida</p>	El área protegida no ejecuta ni supervisa las acciones relacionadas con este proyecto
4	Proyecto Áreas Protegidas y Diversidad Biológica – Fase I	KfW	Objetivo superior del PAPDB-Fase 1, que consiste en "La protección y el manejo sostenible del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales se han mejorado, para un desarrollo integral y sostenible del país y el mejoramiento de la calidad de vida de la población Colombiana"	Ver detalle de contratos en "KfW"
5	Proyecto GCP/COL/069/EC	FAO	Promover la incorporación de directrices de gobernanza de la tierra con las comunidades locales habitantes de áreas protegidas y sus zonas de influencia en los Parques Nacionales Naturales de Colombia	El área protegida no ejecuta ni supervisa las acciones relacionadas con este proyecto

A continuación se detallan los aspectos evidenciados para cada uno de los proyectos:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Contratos derivados del Convenio 5212080

Item	Contrato	Fecha	Objeto	Contratista	Valor total	Valor certificado vigencia auditada	Estado
1	Ecopetrol Cocuy CAT 001 de 2014	21/11/2014	Desarrollar el Proyecto "Restauración Ecológica en el Parque Nacional Natural El Cocuy"	Ecodes Ingeniería S.A	\$ 492.242.991,00	\$ 123.060.748 \$ 24.612.150	Liquidado
2	Ecopetrol Cocuy CCON 001 de 2014	27/08/2014	Elaborar el documento de Diseño de Proyecto para certificar la captura de carbono de la biomasa aérea alcanzada en la implementación de acciones de restauración ecológica en el Parque Nacional Natural El Cocuy en el marco del convenio 5212080	Ángela Patricia Duque	\$ 68.000.000,00	\$ 13.600.000	Liquidado
Evidencias adjuntas:							
	Relación informes	No informes	Observaciones				
	Informes técnicos mensuales- 2016	12	Sólo se diligencia el libro "1.2 Aspectos técnicos" y "3. Novedades"; los demás libros de cada excel son diligenciados por Patrimonio Natural, por lo cual en los informes adjuntos esa información financiera no está actualizada				
	Informes técnicos mensuales- 2017	5					
	Informes narrativos	4	Se solicitaron trimestralmente unicamente durante el 2016				
	Informe final- 2017	1					
	Actas de seguimiento Contrato Ecopetrol Cocuy CAT 001 de 2014						
	Actas de seguimiento # 17, 18, 19 y 20 Convenio 5212080						
	Acta de seguimiento en campo # 24						

Relación contratación 2016- 2017 PLAN ARAUCA- Gobierno Nacional

Contrato	Fecha	Objeto	Contratista	Cuantía contratada	Estado
Contrato de arrendamiento No 012 de 2016	18/05/2016	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS DE FERRETERÍA, AGRÍCOLAS, PLÁSTICOS Y SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE TAME, EN EL MARCO DEL PROYECTO PLAN ARAUCA	CENAIDA DE LAS MERCEDES ALVARADO SILVA	\$ 3.000.000,00	Liquidado
Contrato de compraventa No 019 de 2016	09/11/2016	Compraventa de material vegetal (colino de plátano y/o banano) a precios unitarios, con el fin de implementar el sombrero transitorio en sistemas agroforestales de café especial en la zona de influencia del Parque Nacional Natural El Cocuy en el municipio de Tame, en el marco del proyecto Plan Arauca	RUBÉN CARRILLO LIZARAZO	\$ 9.998.980,00	Liquidado
CPS No 081 de 2016	25/02/2016	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión para el Desarrollo de las Actividades relacionadas con la fase de Implementación de los Modelos Productivos de Ganadería Sostenible a los beneficiarios del proyecto "Plan Arauca", en jurisdicción del municipio de Tame Arauca, área de influencia del parque nacional natural el cocuy, en las líneas de Sistema Sostenible para la Conservación.	CARLOS GASCA CASTRO	\$32,300,000.00	Liquidado



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Relación contratación 2016- 2017 PLAN ARAUCA- Gobierno Nacional

Contrato	Fecha	Objeto	Contratista	Cuantía contratada	Estado
CPS No 066 de 2016	22/02/2016	Prestación de servicios y de apoyo para adelantar las actividades requeridas en el marco de la fase de implementación del apoyo plan Arauca en las veredas del sector "centro", jurisdicción del municipio de Tame -Arauca, en las líneas de sistema sostenible para la conservación -café especial y ganadería sostenible, investigación y monitoreo.	CHRISTIAM LEONARDO VERA BELLO	\$12,480,000.00	Liquidado
CPS No 039 de 2016	08/02/2016	Prestación de servicios técnicos a la gestión para el desarrollo de proyectos, actividades y acciones contempladas en el marco del desarrollo de las estrategias de Restauración Ecológica y Sistemas Sostenibles para la Conservación, en concordancia con los lineamientos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y el programa de Restauración Ecológica definido por el Parque Nacional Natural El Cocuy.	RAUL ORTIZ HERRERA	\$21,780,000.00	Liquidado
CPS No 073 de 2016	22/02/2016	Prestación de servicios y de apoyo para adelantar las actividades requeridas en el marco de la fase de implementación del Proyecto Plan Arauca en las veredas del sector Sur y parte del sector Centro, jurisdicción del municipio de Tame- Arauca, en las líneas de Sistemas Sostenibles para la Conservación- café especial y Ganadería Sostenible, Investigación y Monitoreo.	RENE RISCANEVO LOPEZ	\$12,480,000.00	Liquidado
CPS No 042 de 2016	08/02/2016	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades relacionadas con la fase de implementación de los modelos productivos de café especial a los beneficiarios del proyecto "Plan Arauca", en jurisdicción del municipio de Tame-Arauca área de influencia del Parque Nacional Natural El Cocuy.	RUBIEL MARIN PATIÑO	\$58,067,334.00	Liquidado
CPS-052-2016	12/02/2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LIDERAR EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SENSIBILIZACIÓN A LAS COMUNIDADES LOCALES, REQUERIDO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PLAN ARAUCA EN LAS LÍNEAS DE SISTEMAS SOSTENIBLES PARA LA CONSERVACIÓN- CAFÉ ESPECIAL Y GANADERÍA SOSTENIBLE, INVESTIGACIÓN Y MONITOREO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY	JAKELINE ESTUPIÑAN GUTIERREZ	\$30,411,334.00	Liquidado
CPS No 037 de 2017	23/02/2017	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el desarrollo de proyectos, actividades y acciones contempladas en el marco del desarrollo de la estrategia de Sistemas Sostenibles para la Conservación del Parque Nacional Natural El Cocuy, en concordancia con los lineamientos y directrices de Parques Nacionales Naturales de Colombia, como aporte al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Programa de Diversidad Biológica y Áreas Protegidas- KfW.	RAÚL ORTIZ HERRERA	\$29,172,000.00	En ejecución
CPS No 049 de 2017	03/03/2017	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para liderar procesos de relacionamiento con comunidades locales y actores institucionales, en el marco de la fase de implementación del Proyecto Plan Arauca que se adelanta en área de influencia del costado oriental del PNN El Cocuy en jurisdicción de Tame- Arauca, como aporte al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Programa de Áreas Protegidas y Diversidad Biológica- KfW.	JAKELINE ESTUPIÑAN GUTIERREZ	\$29,074,760.00	En ejecución
CPS No 079 de 2017	29/03/2017	Prestación de servicios profesionales para la ejecución de las actividades relacionadas con la fase de implementación de la línea de Sistemas Sostenibles para la Conservación- SSC basados en Ganadería Sostenible en el marco del Contrato Plan Proyecto Plan Arauca; el cual se adelanta en jurisdicción del municipio de Tame-Arauca área de influencia del Parque Nacional Natural El Cocuy; como aporte al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Programa Áreas Protegidas y de Diversidad Biológica- KfW	JHON FREDY LAITON MEDINA	\$26,935,480.00	En ejecución



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Relación contratación 2016- 2017 PLAN ARAUCA- Gobierno Nacional					
Contrato	Fecha	Objeto	Contratista	Cuantía contratada	Estado
CPS No 083 de 2017	27/03/2017	Prestación de servicios profesionales para orientar técnicamente a los beneficiarios del Proyecto "Plan Arauca" en la fase de implementación de la línea de Sistemas Sostenibles para la Conservación- SSC basados en Café especial, que se adelanta en 14 veredas priorizadas del municipio de Tame, Arauca en área de influencia del Parque Nacional Natural El Cocuy y como contribución a la contrapartida del proyecto KfW.	LAURA BELÉN PINEDA QUENZA	\$40,116,600.00	En ejecución
CPS No 089 de 2017	31/03/2017	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión para dar continuidad a la fase de implementación del Proyecto Plan Arauca en las veredas del sector Sur y parte del Sector Centro, jurisdicción del municipio de Tame, Arauca, como aporte al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Programa de Áreas Protegidas y Diversidad Biológica - KfW.	RENE RISCANEVO LOPEZ	\$11,016,000.00	En ejecución
CPS No 076 de 2017	29/03/2017	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión, para adelantar visitas de acompañamiento técnico a los beneficiarios del Proyecto "Plan Arauca" en la fase de implementación de la línea de Sistemas Sostenibles para la Conservación- SSC basados en Café especial, que se adelanta en 14 veredas priorizadas del municipio de Tame- Arauca en área de influencia del Parque Nacional Natural El Cocuy	FABIO OLIVER SANTANDER	\$15,680,970.00	En ejecución
Comodato 002 2016	23/05/2016	Conceder a título de préstamo y derecho de uso, quince (15) kit de planta solar a favor de Asojuntas Tame, para el funcionamiento de cercas muertas para la división de potreros en 15 predios beneficiarios del proyecto localizados en las veredas Agua Blanca, Mundo Nuevo, Aguas Claras y Malvinas en jurisdicción de Tame- Arauca, durante el plazo pactado y en las condiciones y cláusulas establecidas en el presente contrato	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL- ASOJUNTAS TAME	0	En ejecución
Contrato servicio de suministros No 005 de 2016	01/04/2016	Contratar el suministro de servicio de transporte de insumos agrícolas, con el fin de permitir el adecuado desarrollo de actividades productivas sostenibles, requeridas para cada uno de los componentes agroforestales y silvopastoriles correspondientes al Plan Arauca, y así disminuir las presiones identificadas del sector oriental del PNN El Cocuy- Proyecto Plan Arauca	COOTRANSTAME LTDA	\$ 31.000.000,00	Liquidado
Contrato de prestación de servicios No 131 de 2016	20/12/2016	Contratar la prestación de servicios de transporte de insumos agrícolas y elementos de ferretería (postes plásticos), desde el área urbana y/o rural del municipio de Tame, Arauca, hasta los predios beneficiarios del proyecto Plan Arauca, que permita el desarrollo de las actividades proyectadas en el marco de los diseños silvopastoriles y agroforestales	COOTRANSTAME LTDA	\$ 25.000.000,00	Liquidado
Contrato de obra pública No 001 de 2016	14/10/2016	Contratar la obra pública para la instalación y puesta en marcha de tres (3) estaciones hidrométricas para el monitoreo del recurso hídrico en el costado oriental del PNN El Cocuy con sistema de transmisión en tiempo real como apoyo a la prioridad estratégica de sostenibilidad ambiental del contrato plan de la nación del departamento de Arauca	APCYTEL LTDA	\$ 115.648.560,00	Liquidado
Contrato de prestación de servicios Fonam No 011 de 2017	31/08/2017	Contratar la prestación de servicios de transporte de postes plásticos, desde el área urbana y/o rural del municipio de Tame, Arauca, hasta los predios beneficiarios del proyecto Plan Arauca, que permita el desarrollo de las actividades proyectadas en el marco de los diseños silvopastoriles, agroforestales y el aislamiento de áreas de conservación	COOTRANSTAME LTDA	\$ 51.482.340,00	En ejecución



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Relación contratación 2016- 2017 KFW- PNN EL COCUY

Contrato	Fecha	Objeto	Contratista	Valor total	Observaciones
KFW-CCOM 003 2016	29/07/2016	Compraventa de trajes especiales para mitigación y control de incendios forestales en el Santuario de Flora y Fauna Iguaque y en el Parque Nacional Natural El Cocuy	IMPLESEG SAS	\$ 62.713.000	Se adjunta acta de recibo a satisfacción y certificado de supervisión
Proceso simplificado	10/11/2016	Compra de semillas de café para El PNN El Cocuy, en el marco de la implementación de Sistemas Sostenibles para la Conservación en el municipio de Tame- Arauca	Wilson Alirio Sánchez Pinzón	\$ 1.300.000	Se adjunta acta de recibo a satisfacción
Proceso simplificado	19/09/2016	Compra de raciones de campaña para El PNN El Cocuy	C&S PANAMERICANA SAS	\$ 6.125.000	Se adjunta acta de recibo a satisfacción
Proceso simplificado	08/06/2016	Compra de elementos de dotación para motociclistas.	JORDARI DISTRIBUCIONES	\$ 18.000.000	Se adjunta acta de recibo a satisfacción
Proceso simplificado		Estudio de resistividad- Portón de Lagunillas	GEVELECT SAS	\$ 2,300,000	Supervisión a cargo del área de infraestructura Nivel Central; desde el área protegida se realizó acompañamiento al contratista. Se adjuntan los productos contractuales entregados por Nivel Central
KFW-CCOM 006 2016	23/11/2016	Adquirir carpas geodésicas, otras carpas y trajes especiales para el ordenamiento ecoturístico y la atención de emergencias en ecosistemas de alta montaña, en el Parque Nacional Natural El Cocuy	THUNDRA OUTDOORS LTDA	\$ 116.694.400	Se adjunta acta de recibo a satisfacción y certificados de supervisión
KFW-CCOM 004 2017	04/06/2017	COMPRAVENTA DE ESTACIONES Y KIT DE EMERGENCIAS DE ALTA MONTAÑA PARA EL PNN EL COCUY, PNN PISBA, SFF IGUAQUE Y SFF GUANENTA ALTO RIO FONCE, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN EL PRESENTE CONTRATO.	THUNDRA OUTDOORS LTDA	\$ 113.620.100	Se adjunta acta de recibo a satisfacción y certificados de supervisión
KFW-CSUMADEQ-002 2017	17/08/2017	Elaboración e instalación de vallas de señalización para el Área Natural Única Los Estoraques y Elaboración de Vallas e instalación para el PNN El Cocuy	UNOPUBLICIDAD	\$ 15.200.000	Se adjunta acta de recibo a satisfacción y certificado de supervisión. Se encuentra en ejecución
KFW-CCON 003 2016	04/10/2016	Contratar servicios de consultoría para la realización de los estudios, diseños, licencias y demás trámites y permisos para la construcción de infraestructura para los PNN El Cocuy /sedes en Cocuy, Tame y Pozo Azul), SFF Iguaque, ANU Los Estoraques y PNN Guanentá Alto Rio Fonce (sedes en Duitama y Encino), del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia"	CONSORCIO AMV PERICO	\$ 199.820.000	Supervisión a cargo del área de infraestructura Nivel Central; desde el área protegida se ha realizado acompañamiento al contratista y apoyo en la gestión de las licencias de construcción. Así mismo el supervisor ha participado en los diferentes escenarios de socialización y revisión de diseños.

PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES


Procedimiento Comunicación Externa GC_PR_01 Comunicación Externa V5.

NTCGP1000:2009

Requisitos Generales 4.1 - * Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. Política de calidad 5.3 * Comunicación con el cliente 7.2.3 Satisfacción del cliente 8.2.1 Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1 Acciones correctivas 8.5.2 Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014.

1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El objetivo del procedimiento corresponde a Elaborar estrategias de difusión externa de las diferentes temáticas relacionadas con el objetivo de conservación fundamental de Parques Nacionales Naturales de Colombia, así como apoyar las estrategias y procesos que requieran visibilidad nacional desde las áreas de educación y comunicación comunitaria.

Se evidenció la existencia de convenios suscritos con diferentes entidades establecidas en el área de influencia así:

CONVENIO N°.: 002 del 14 de junio de 2012

PARTES: Escuela Normal Superior Nuestra Señora del Rosario, de Güicán de la Sierra, y Parques Nacionales de Colombia

OBJETO: Aunar esfuerzos interinstitucionales para el desarrollo de procesos de investigación, divulgación y comunicación, y trabajo social; a través, de la conformación de la Unidad Ambiental de Investigación y Comunicaciones KAIWA con el fin de promover una cultura ambiental responsable en los habitantes del área de influencia del PNN EL COCUY.

CONVENIO N°.: 001 del 14 de enero de 2015


PARTES: INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSÉ SANTOS GUTIÉRREZ" DEL MUNICIPIO DE EL COCUY Y EL PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY.

OBJETO: Aunar esfuerzos interinstitucionales para el desarrollo de procesos de investigación, divulgación y comunicación, trabajo social y Etapa Productiva con los estudiantes del Colegio "JOSÉ SANTOS GUTIÉRREZ" del municipio de El Cocuy, con el fin de promover una cultura ambiental responsable en los habitantes del área de influencia del PNN EL COCUY.

CONVENIO: Cooperación interinstitucional N°. 001 del 20 de Agosto de dos mil trece (2013)

PARTES: Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales y SENA Tunja, Regional Boyacá

OBJETO: Aunar esfuerzos para prestar cooperación interinstitucional, con miras a realizar capacitación técnica dirigida a habitantes de los municipios del costado occidental del Parque Nacional Natural El Cocuy (Chiscas, El Espino, Güicán de la Sierra, El Cocuy, Panqueba y Guacamayas).

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Para cada uno de los convenios se evidenció la existencia de los correspondientes informes presentados por el supervisor, en los cuales se detallan las actividades desarrolladas.

Procedimiento Comunicación Comunitaria GC_PR_02 Comunicación Comunitaria V3.

NTCGP1000:2009

Requisitos Generales 4.1 - * Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. Política de calidad 5.3 * Comunicación con el cliente 7.2.3 Satisfacción del cliente 8.2.1 Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1 Acciones correctivas 8.5.2 Acciones preventivas 8.5.3


MECI 2014.

1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es Construir y desarrollar procesos de comunicación y educación con las comunidades locales que vincule aliados para la conservación del territorio.

Dentro de las actividades desarrolladas en la ejecución de cada uno de los convenios; se evidenció que en el último informe de fecha marzo de 2017, la gestión adelantada en el Convenio 002 de Junio de 2012 Normal de Güicán, se enmarca en: *“...En el marco de la reunión de Supervisión del convenio se hizo énfasis en la fecha de terminación del mismo, acordando de manera conjunta la necesidad de darle continuidad sin hacerle cambios sustanciales, sino que los ajustes a que haya lugar, se seguirán haciendo en las reuniones periódicas y extraordinarias que se programen para continuar con su seguimiento, toda vez que esos ajustes obedecen a situaciones particulares y/o temporales.*


Se propone que en apoyo al cronograma anual de actividades de la Normal, se programen 1 o 2 charlas mensuales dirigidas a los grupos de primaria y/o bachillerato y la orientación técnica para el desarrollo de las mismas actividades (Jornadas de Reciclaje, Jornadas Lúdico-ambientales, salidas de campo, etc.) Así mismo, los proyectos de investigación para los grados 10° y 11° deben tener el acompañamiento técnico y la orientación que sean necesarios, y estará a cargo del equipo humano del Parque Nacional Natural El Cocuy.



























	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Finalmente, se acuerda la creación de un grupo de “Vigias Ecológicas” quienes conformarían el grupo base con el cual se desarrollarían todas las actividades. La rectoría se compromete a suministrar el listado de estudiantes que conformarían dicho grupo y generar los mecanismos de control y/o estímulo por la participación de los estudiantes en este grupo...”

- documentos RECTOR para prórroga
- 01.- Convenio No. 002 de 2012 Normal Superior (Trabajo Social)
- 02.- INFORME DE SEGUIMIENTO conv. Normal Superior Ntra. Sra. de Rsio.
- 03.- Convenio_NORMAL_Y_PARQUES_ultimo
- 04.- PROYECTO KAIWA 2015
- 05.- INFORME conv. Normal de Güicán mayo de 2015
- 06.- INFORME conv. Normal de Güicán noviembre de 2015
- 07.- INFORME conv. Normal de Güicán marzo de 2016
- 08.- INFORME conv. Normal de Güicán agosto de 2016
- 09.- INFORME conv. Normal de Güicán noviembre de 2016
- 09.- INFORME conv. Normal de Güicán noviembre de 2016
- 10.- INFORME conv. Normal de Güicán febrero de 2017
- 10.- INFORME conv. Normal de Güicán febrero de 2017
- 11.- INFORME conv. Normal de Güicán MARZO de 2017
- 11.- INFORME conv. Normal de Güicán MARZO de 2017
- 29-06-16 oficio 20165680001161 SEGUIMIENTO AL CONVENIO 002 DE 2
- 120165680001161_00001
- 120165680001171_00001
- 120165680001171_00001
- 120175680002503_00001 Solicitud de Prórroga
- CONVENIO NORMAL GUICAN completo firmado Pastor Zambrano
- CONVENIO NORMAL GUICAN firmado Pastor Zambrano
- ECO-OLIMPIADAS NSRG
- ECO-OLIMPIADAS NSRG
- Informe Convenio Normal Güicán Agosto 2016
- Informe Noviembre 2015 Normal Güicán
- Prórroga Convenio Interinstitucional Escuela Normal Superior Municipio de Gui...
- Solicitud Prórroga
- Solicitud Prórroga
- Solicitud Reunión 120165680001161_00001

En desarrollo del Convenio 001 del 14 de enero del 2015, suscrito con el Colegio JOSÉ SANTOS GUTIERREZ, se evidenció en el último informe de la vigencia 2016 que El grupo KAIWA – EL COCUY viene desarrollando actividades desde el 25 de junio de 2016. Se cuenta con listados de asistencia, cronograma de actividades y compendio de material resultado de las actividades. El grupo de estudiantes empezó a apoyar las actividades del CEPAME.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

-  Convenio Colsantos Marzo 2017
-  01.- Estudios previos Convenio Colsantos
-  02.- PROYECTADO MINUTA CONVENIOS2014-1
-  03.- INFORME de SUPERVISION DE ACTIVIDADES OCTUBRE 02 DE 2014
-  04.- CONVENIO COLEGIO SANTOS GUTIERREZ - COCUY dtan mejía
-  05.- CONVENIO COLEGIO SANTOS GUTIERREZ - COCUY (1) ultimo mejía
-  06.- CONVENIO COLEGIO SANTOS GUTIERREZ - COCUY (1) ultimo mejía cor...
-  07.- Ultimo folio COLSANTOS
-  08.- INFORME DE SEGUIMIENTO conv. IE SANTOS GUTIERREZ
-  09.- INFORME conv. COLSANTOS
-  10.- informe de supervisión 09-01-15 Colsantos
-  11.- INFORME conv. COLSANTOS abril de 2015
-  12.- 201505191118 Convenio Santos Gutierrez
-  13.- INFORME conv. COLSANTOS mayo de 2015
-  14.- ACTA DE INICIO 001 14012015 (2)
-  15.- REUNION IEJSG-PNNCOC 08072015 (2)
-  16.- INFORME conv. COLSANTOS marzo de 2016
-  17.- INFORME conv. COLSANTOS Noviembre de 2015
-  18.- INFORME conv. COLSANTOS agosto de 2016
-  18.- INFORME conv. COLSANTOS noviembre de 2016
-  19.- INFORME conv. COLSANTOS noviembre de 2016
-  20.- INFORME conv. COLSANTOS FEBRERO de 2017
-  20.- INFORME conv. COLSANTOS FEBRERO de 2017
-  acta de inicio Convenio 001 de 2015 Colsantos
-  colsantos Informe noviembre 2015
-  Informe COLSANTOS agosto 2016

Procedimientos Educativos GC_PR_04 V3.

NTCGP1000:2009


Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3. Control de los registros; 4.2.4. Política de calidad 5.3 Comunicación con el cliente 7.2.3 Satisfacción del cliente 8.2.1 Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1 Acciones correctivas 8.5.2 Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014.

1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccional-Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo

1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional. 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es fortalecer los procesos de conservación de las áreas protegidas en el marco de la valoración social y el posicionamiento, construyendo y desarrollando procesos pedagógicos para la conservación con las comunidades educativas, que permitan integrar los temas de la conservación a los

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

procesos educativos, con el fin de que los actores sociales e institucionales conozcan y valoren las áreas protegidas e implementen acciones que contribuyan a su conservación.

Se evidenció que el AP está desarrollando la estrategia “Taller Cero” se evidenció el acta No. 3 con fecha del 14 al 16 de septiembre de 2017 en la cual se abordan las actividades de seguimiento, los temas tratados fueron:

1. Presentación de los antecedentes de relacionamiento con la emisora comunitaria Serranía Estéreo.
2. Presentación estrategia de educación del Parque El Cocuy
3. Presentación de los mecanismos de acción de comunicación comunitaria.
4. Reunión Alcaldía de El Cocuy
5. Reunión Emisora comunitaria El Cocuy
6. Reunión Alcaldía de Chiscas
7. Recorrido fotográfico por el sendero Lagunillas para apoyar el archivo de fotos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Procedimiento Interpretación del Patrimonio para la Conservación GC_PR_06 Interpretación del Patrimonio para la Conservación V2.

NTCGP1000:2009

Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. Política de calidad 5.3 Comunicación con el cliente 7.2.3 Satisfacción del cliente 8.2.1; Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014.

1. Modulo Control de Planeación y Gestión 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional. 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo de este procedimiento es promover escenarios de aprendizaje, apropiación y valoración social del patrimonio natural y cultural con las comunidades locales, visitantes, operadores y otros actores que visiten los Parques Nacionales, los centros de interpretación y otros escenarios de la Entidad.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Se han desarrollado actividades de relacionamiento con los Guías e intérpretes que desarrollan sus actividades en el AP, se cuenta con el listado de los mismos y con los respectivos soportes de las socializaciones efectuadas por los integrantes del equipo.

Entre otros documentos se encuentran plegables, como parte de la estrategia asociada a este procedimiento:

Parque Nacional Natural El Cocuy

Antes de iniciar su viaje a la Sierra Nevada, lea con atención este manual, podría salvar su vida

Bienvenido al Parque Nacional Natural El Cocuy. Usted está a punto de ingresar a uno de los áreas protegidas más bellas, sagradas e importantes de la geografía colombiana. Alendo las siguientes recomendaciones y guárdese este manual en un lugar seco y accesible dentro de su equipo. Antes de iniciar su visita asegúrese de cumplir con los siguientes requerimientos:

- 1) Antes de registrarse, adquiere el seguro de rescate el cual se puede comprar en los municipios de Glócan de la Sierra y El Cocuy.
- 2) Reciba la charla de inducción. Esta actividad permite que los visitantes conozcan diversos aspectos del área protegida y reciban las recomendaciones básicas y la legislación a seguir en el Parque. Así mismo se podrán aclarar las dudas respecto a la visita. La charla

permite el ingreso al área protegida. En el registro se solicitará información acerca de los lugares a recorrer, el tiempo de estancias y la identificación de las personas que ingresan. Es de vital importancia la veracidad en la información brindada para la seguridad del grupo, así mismo permite en caso de emergencia adelantarse los procedimientos correspondientes y facilitar los labores de búsqueda y rescate.

Recuerde

- Está prohibido el ingreso de equinos (caballos, mulas) con fines turísticos. Los equinos generan impactos negativos sobre el ecosistema de páramo.
- Por determinación de la comunidad indígena Uwa, el sendero conocido como 'Vuelta a la Sierra' está prohibido, por pasar por sitios sagrados.
- Está prohibido el ingreso de menores de 10 años al área protegida, debido a los riesgos por la altura (de 4.000 a 4.800 msnm) y la duración del recorrido (entre 6 a 10 horas).
- Procure empezar la caminata a las 5:00 a.m., para de esta manera iniciar el descenso a más tardar a la

De igual manera no los deposite en los casos de gaitas. Vidrios o latas mal diseñados pueden causar incendios forestales y accidentes a otros caminantes.

■ Está prohibido acampar sobre el glaciar, establezca los campamentos en las sitios autorizados.

es recomendable consumir al menos tres (3) litros de agua por día; ingiera alimentos que alto contenido energético, calorías y carbohidratos. Procure planificar adecuadamente su alimentación de acuerdo al tiempo que va a permanecer en el Parque, el exceso de equipo puede causar problemas para llegar a su destino.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Parque Nacional Natural El Cocuy

CONVENIONES

- Línea Negra: Límite del Parque Nacional Natural El Cocuy
- Línea Roja: Ruta principal
- Línea Verde: Camino de acceso
- Línea Azul: Camino de acceso
- Línea Amarilla: Camino de acceso
- Línea Naranja: Camino de acceso
- Línea Púrpura: Camino de acceso
- Línea Rosa: Camino de acceso
- Línea Gris: Camino de acceso
- Línea Blanca: Camino de acceso
- Línea Negra: Camino de acceso
- Línea Roja: Camino de acceso
- Línea Verde: Camino de acceso
- Línea Azul: Camino de acceso
- Línea Amarilla: Camino de acceso
- Línea Naranja: Camino de acceso
- Línea Púrpura: Camino de acceso
- Línea Rosa: Camino de acceso
- Línea Gris: Camino de acceso
- Línea Blanca: Camino de acceso

PICOS

- 1. Pico de Guicán
- 2. Pico de Chita
- 3. Pico de Guicán
- 4. Pico de Chita
- 5. Pico de Guicán
- 6. Pico de Chita
- 7. Pico de Guicán
- 8. Pico de Chita
- 9. Pico de Guicán
- 10. Pico de Chita
- 11. Pico de Guicán
- 12. Pico de Chita
- 13. Pico de Guicán
- 14. Pico de Chita
- 15. Pico de Guicán
- 16. Pico de Chita
- 17. Pico de Guicán
- 18. Pico de Chita
- 19. Pico de Guicán
- 20. Pico de Chita
- 21. Pico de Guicán
- 22. Pico de Chita
- 23. Pico de Guicán
- 24. Pico de Chita
- 25. Pico de Guicán
- 26. Pico de Chita
- 27. Pico de Guicán
- 28. Pico de Chita
- 29. Pico de Guicán
- 30. Pico de Chita

Usted está visitando un ecosistema que existe en muy pocos países del planeta, se trata de una auténtica fábrica de agua.

Senderos:

Para el ascenso al glaciar

Logguitos - Filipito del Guicán: Desde el punto denominado Puerto de Logguitos se recorre cerca de 10,2 kilómetros iniciando la travesía a los 4.000 msnm hasta el borde del glaciar a cerca de 4.000 msnm.

La Esperanza - Laguna Grande de la Sierra: Desde

En la Sierra Nevada de Guicán, El Cocuy y Chita existen tres géneros de frailejón (Espatolus, Libanorhinus, y Espatolopus). Dentro de estos tres géneros hay ocho diferentes especies de frailejones en valles y lagos: Espatolopus colombiano, Espatolopus jimenez-guaverioi, Espatolopus parisiensis, Espatolus chadeti, Espatolus conglomeraus, Espatolus curibensis variedad esquivae, Espatolus leopoldi y Libanorhinus tamarae.

Otro especie de gran importancia es el Colibrí (Puffinus quindíoensis). Este es un ave que puede llegar a medir más de cinco metros de altura y vive hasta los 4.000

SIERRA NEVADA DE "EL COCUY, GÜICÁN Y CHITA"

MONTAÑA SAGRADA UBICADA DENTRO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY BOYACA COLOMBIA

TERRITORIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA U'WAS

PICOS DE LA SIERRA

EL COCUY

EL GÜICÁN

EL CHITA

EL COCUY CAPITAL MONTAÑISTA DE COLOMBIA

TIERRA LINDA DE NIEVE Y DE SOL

CONVENIONES

CÓMO LLEGAR


BOGOTÁ

TUNJA

COGOTÁ

BOYACÁ

BOGOTÁ

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PROCESOS DE EVALUACIÓN

PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN


Acciones Correctivas y Preventivas ESG_PR_06 Acciones correctivas y preventivas_V7

NTCGP 1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoría interna 8.2.2, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora 8.5, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el procedimiento se plantea como objetivo establecer la metodología para identificar incumplimientos de requisitos (reales o potenciales), determinar las causas de su ocurrencia, evaluar la necesidad de tomar acciones y revisar la eficacia de las mismas, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema integrado de gestión.

No se han presentado No Conformidades reales o potenciales (Algunas de las fuentes de información para la identificación de no conformidades son: sugerencias, quejas y reclamos de los usuarios, evaluación de la satisfacción de los usuarios, auditorías internas y externas, resultado de análisis efectuados por el Comité de Evaluación y Control de Gestión, análisis de los resultados de indicadores, producto y/o servicio no conforme, riesgos, entre otros).

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03_V5.

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3


MECI 1000:2014.

1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos; Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; .2.5 Políticas de Operación; 1.3; Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo de este procedimiento consiste en orientar los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de políticas y acciones relacionadas con el conocimiento del riesgo, su prevención y mitigación; la preparación, atención y recuperación ante desastres en las áreas del SPNN; y su articulación con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con el fin de disminuir los impactos generados por fenómenos naturales en las áreas protegidas.

Se evidenciaron los memorandos Nos. 20161500001713 del 28 julio DE 2016 y 20161500002263 del 27 de septiembre de 2016, mediante los cuales se presentan avances de la gestión referente al documento.

Mediante memorando No. 20175680007303 del 26 de septiembre de 2017, el Jefe del AP remite al Director Territorial de Andes Nororientales: “...Acatando las orientaciones de la DTAN y el GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO – SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS; se adjunta en formato Excel, la versión ajustada y actualizada del **PLAN DE EMERGENCIAS**; documento articulado al Plan de Manejo del **Parque Nacional Natural El Cocuy...**”

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017


Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN _PR_06_V4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

De acuerdo con las definiciones establecidas en el procedimiento: “...*RIESGO PUBLICO: Es el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural, o antrópico, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad. PLAN DE CONTINGENCIA: Es un Plan que provee información específica para la atención de una situación de emergencia derivada de un riesgo o territorio en particular. Un Plan de Contingencia desarrolla en detalle aspectos para la respuesta que sólo son propios del riesgo y el territorio al que este referido...*” y basado en el objetivo “...*Identificar, analizar y evaluar los aspectos de seguridad previniendo y atendiendo las situaciones de riesgo público, para facilitar y fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental...*”

El desarrollo de las actividades permite identificar y analizar las situaciones de riesgo público presentes en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y evalúa y hace seguimiento de la gestión en la atención de la situación de riesgo público. Aplica a la Dirección General, Subdirección Administrativa y Financiera, Oficina de Gestión del Riesgo, Direcciones Territoriales y las Áreas Protegidas del SPNN.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PNN Cocuy	ACTUALIZADO	Mediante memo 20161500002223 de fecha 21-sep-2016 se aprueba actualización PCRPPNN El Cocuy 2016.	21-sep-16
-----------	-------------	---	-----------

Mediante memorando No. 20175520004483, la Directora Territorial Andes Nororientales (e.) envió a la Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgos: *"... De acuerdo al procedimiento establecido AMSPNN PR 06 Gestión del riesgo público, el PNN Cocuy, actualizó y ajustó el Plan de contingencia de Riesgo Público; realizando un análisis de las condiciones actuales del área y ajustando de manera general el documento, el análisis de riesgos, la base de datos entre otros; considerando que el documento cumple con los requisitos, para que se emita el concepto para su actualización..."*

Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22 V2

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Generalidades 4.2.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión- Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Este procedimiento tiene como objetivo permitir ejercer la autoridad ambiental a través de la función sancionatoria regulada en la Ley 1333 de 2009 y en las normas que la modifiquen, sustituyan y/o reglamenten para contribuir al logro de los objetivos de conservación de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y evitar los factores de deterioro ambiental en las mismas.

El procedimiento sancionatorio administrativo de carácter ambiental inicia con la identificación de la ocurrencia de un hecho, actividad u omisión que atente contra el medio ambiente, los recursos naturales, el paisaje o la salud humana en las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, y finaliza -si es el caso- con la cesación del procedimiento, la imposición de sanciones ambientales y medidas compensatorias o la exo-



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

neración, por las infracciones ambientales que se adviertan con ocasión del ejercicio de la función de administración de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales conforme a la Ley 1333 de 2009 o la norma que la sustituya, modifique o reglamente. Aplica para el Nivel Central (Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, Oficina Asesora Jurídica y Subdirección Administrativa y Financiera), Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas.


A la fecha de la auditoría, el PNN EL COCUI cuenta con (04) cuatro procesos sancionatorios abiertos, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

No. PROCESO	TIPO DE INFRACCIÓN	FECHA DE CONOCIMIENTO DD/MM/AA	FECHA DE CADUCIDAD DD/MM/AA	INFRACTOR (Persona Natural o Jurídica)	OBSERVACIONES
001-2015	Tala	20 de Noviembre de 2012	Ley 1333 de 2009	MARCO ARTURO LOPEZ SANTISTEBAN	Mediante oficio de fecha 14 de Julio de 2015 de la Inspección de Policía de Guicán de la Sierra, informa que fue citado para notificación, sin comparecer.
002-2015	Tala	07 de Febrero de 2012	Ley 1333 de 2009	NELLY JOYA CCNo. 24.006,213	Mediante memorando 20175520004043 de fecha 14-08-2017 al Dr. OCTAVIO SEGUNDO ERASO PAGUAY Jefe de Área Protegida PNN Cocuy, se remite auto 006 de 2015 Apertura de proceso sancionatorio y se ordenan otras actuaciones . SE PUBLICÓ POR EDICTO EL 28 DE SEPT. 2017.
005-2017	incumplimiento a normatividad vigente (ingreso sin autorización al glaciar)	20/04/2017	Ley 1333 de 2009	NÉSTOR ALEXANDER SUATERNA GUARNIZO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.551.308 de Yopal, JOSE LUIS BERDUGO PARRA Cédula de Ciudadanía No. 1.049.632.831 de Tasco y el intérprete del patrimonio natural y cultural BENJAMIN CORREA Cédula de Ciudadanía No. 1.052.499.376 de Guicán	mediante memorando 20175520002633 de fecha 05-05-2017 se remite auto 005 de 2017 al jefe del area protegida y se ordena unas acciones con el fin de establecer si existe merito a un proceso sancionatorio
007-2017	incumplimiento a normatividad vigente (incumplimiento producción de videos sin autorización)	16/01/2016	Ley 1333 de 2009	GERARDO MARTIN BRANDY, identificado con Pasaporte de la República Argentina No. 21.924.944, representante legal de la sociedad SARGON MEDIA S.A.S, identificada con Nit. 900.783.403-9	mediante memorando 20175520003073 de fecha 06-06-2017 se remite auto 007 de 2017 al Jefe de Área Protegida PNN Cocuy y se ordena unas acciones con el fin de establecer si existe merito a un proceso sancionatorio

Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20 Planeación_ del_ manejo V1

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales; 4.2.3 Control de documentos; 4.2.4 Control de los registros; 5.3 Política de calidad; 5.5.3 Comunicación interna; 5.6.2 Información de entrada para la revisión; 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios; 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio; 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio; 8.4 Análisis de datos; 8.5.1 Mejora continua; 8.5.2 Acciones correctivas; 8.5.3 Acciones preventivas.


















MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuer-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

dos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.


El objetivo define los pasos a seguir en los diferentes niveles de la Entidad para la formulación y/o actualización de los planes de manejo en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Inicia con la revisión de la ruta para la formulación, actualización o reformulación de los planes de manejo, los lineamientos institucionales y la caja de herramienta y finaliza con la aplicación de la herramienta de efectividad.

El AP cuenta con el documento denominado “Plan de Manejo” versión 2014, al cual desde esa vigencia hasta la fecha de auditoría se han efectuado gestiones de actualización, sin que haya sido aprobado. A continuación se presenta el soporte de los documentos que referencian la correspondiente gestión:

-  120155680004833_00003 correcciones EQUIPO 4-4-16
-  120155680004833_00003 correcciones EQUIPO 29-06-16
-  120155680004833_00003 correcciones EQUIPO
-  120155680004833_00003
-  120155680004833_00004
-  120155680004833_00005
-  120155680004833_00006
-  120165680007513_00001
-  ACTA REUNION JUNIO 9 PLAN DE MANEJO
-  Documento PM 2014 Tame 22- 11- 2014+Eco_EEM
-  Listado Asistencia 04-04-2016
-  Listado Asistencia 08-03-2016
-  listado Asistencia 29-06-2016
-  Memorando 120165680007603_00001 solicitud apoyo DTAN
-  pCoc DT PM 2014_rev_oct1_2015_GPM
-  Plan de Manejo 2014_rev_oct1_2015_GPM
-  respuestas OBSERVACIONES PLAN DE MANEJO

- **AEMAPPS**

Es una herramienta diseñada para apoyar a las áreas protegidas del SPNN, sus equipos en campo y los otros actores vinculados al manejo de las áreas protegidas, en la cualificación de los procesos de planeación y ejecución, y la verificación del cumplimiento de objetivos, efectos e impactos deseados, bajo la orientación de la perspectiva de participación social en la conservación. Se considera que la consolidación de los procesos mencionados se logra en el tiempo, de manera gradual. El análisis está diseñado desde una perspectiva crítica que pretende, a partir de un ejercicio documentado de autorreflexión, comprender la situación actual de manejo y orientarla hacia una situación deseada de manejo. La situación deseada de manejo se

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

fundamenta en la noción del Manejo Efectivo: Aquel que se acerca al logro de los objetivos de conservación mediante un proceso legitimado socialmente.

Con relación a las variables “...Realizar la aplicación del AEMAPPS en los ciclos correspondientes. Nota 1: Se aplicará ciclo corto al primero, segundo y cuarto año de implementación del plan de manejo. Nota 2: Se aplicará ciclo mediano al tercer año de implementación del plan de manejo. Nota 3: Se aplicará ciclo largo al quinto año de implementación del plan de manejo. Nota 4: Si requiere el acompañamiento del Grupo de Planeación y Manejo puede solicitarse mediante oficio o correo electrónico...”

Para el año 2016 se corrió el aplicativo y se presenta el resultado de la herramienta en las variables que obtuvieron menor calificación y su correspondiente gestión:

VARIABLES IDENTIFICADAS	MEDIDAS DE MANEJO	AVANCES
1.1.1.3. Variable: Variación de Servicios Eco-sistémicos del Área Protegida	1) Caracterizar los servicios eco-sistémicos identificados que permitan tener línea base.	Se cuenta con 1 (un) documento (borrador) para el monitoreo del recurso hídrico con proyección a la Valoración Ambiental de la Oferta y demanda de los causes priorizados para el Parque. Se Participó en el Taller de Monitoreo en Recurso Hídrico DTAN 2017. Se realizaron aforos a la Quebrada La Cristalina de Cantidad y calidad (temperatura, oxígeno disuelto, conductividad, TDS y pH). Se elaboró la matriz para la toma de datos y la bitácora
2.1.1.1. Variable: Articulación con las autoridades tradicionales en la definición e implementación de acciones y acuerdos de manejo.	1) Identificar canales de comunicación efectivos con las autoridades tradicionales que permitan fortalecer la gestión del AP. 2) Implementar estrategias de trabajo en conjunto con las autoridades tradicionales.	Asistencia a Reuniones y Mesas de dialogo entre el Alto Gobierno y el Pueblo Uwa. Reuniones interinstitucionales en presidencia para tratar el tema de la apertura de la actividad ecoturística en el Parque. Estudios Previos para establecer las presiones antrópicas y naturales en el área de estudio del Parque Nacional Natural El Cocuy y su zona de influencia, en cumplimiento de los acuerdos firmados del 2 de abril en Cubará. Se cuenta con un (1) Informe del relacionamiento entre el PNN El Cocuy y la comunidad indígena Uwa entre 2015 y 2017 y un (1) Documento analítico para el avance del Relacionamiento.
2.1.1.5. Variable:	1) Gestión de recursos para la	Se cuenta con una (1) profesional FAO



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

<p>Articulación entre autoridades ambientales para la acción en el Área Protegida y la Zona de influencia</p>	<p>implementación de las estrategias. 2) Desde el nivel central, claridad en los lineamientos que permitan la continuidad en el tiempo de las estrategias. 3) Para la estrategia de UOT, claridad en papel de parques desde diferentes niveles en participación en mesas de concertación.</p>	<p>1.- Reunión de socialización y concertación municipio de Fortul del 31 de marzo de 2017. 2.- Reuniones de socialización y concertación en el costado Occidental del Parque durante el mes de abril. 3.-Una Propuesta de Agenda para la reunión de la Mesa de Concertación Local del 26 y 27 de Mayo a celebrarse en Fortul - Arauca. 4.-Una (1) Propuesta Plan de Trabajo 5.-Una (1) presentación institucional, PNN El Cocuy y equipo de trabajo costado oriental a comunidades distrito 1 Fortul y representantes indígenas. 6.-Participación en la Tercera sesión de la Mesa Departamental de concertación y diálogo con las comunidades aledañas al PNN El Cocuy. 7.-Entrega de Invitaciones para la realización de la Cuarta mesa de Uso Ocupación y Tenencia a realizarse en el Municipio de Fortul departamento de Arauca los días del 19 al 21 de Junio de 2017. 8.- Se Reactivó la Mesa de Concertación Local, con la definición de roles y la razón de ser de la Mesa en relación con la generación de insumos para la construcción de la política pública de UOT a partir de las particularidades del PNN Cocuy. Reunión de uso ocupación y tenencia en el municipio de chiscas 30 de agosto. MESA V UOT: Socialización de compromisos y avances de Acuerdos suscritos en la IV y V. Avances en el proceso de verificación y amojonamiento en Chiscas, Boyacá. Reunión Las Cañas 17 de septiembre</p>
<p>2.1.1.6. Variable: Relacionamiento con los sectores productivos en la Zona de Influencia</p>	<p>1) Continuar con la implementación de los mecanismos financieros identificados. 2) Involucrar otros actores estratégicos en la implementación de mecanismos de PSA y compensaciones.</p>	<p>Se cuenta con 1 (un) documento (borrador) para el monitoreo del recurso hídrico con proyección a la Valoración Ambiental de la Oferta y demanda de los causes priorizados para el Parque. Se Participó en el Taller de Monitoreo en Recurso Hídrico DTAN 2017. Se realizaron aforos a la Quebrada La Cristalina de Cantidad y calidad (temperatura, oxígeno</p>



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

		disuelto, conductividad, TDS y pH. Se elaboró la matriz para la toma de datos y la bitácora
2.2.1.5. Variable: Continuidad en la implementación de las estrategias de manejo	<ol style="list-style-type: none"> 1) Gestión de recursos para la implementación de las estrategias 2) Desde el nivel central, claridad en los lineamientos que permitan la continuidad en el tiempo de las estrategias. 3) Para la estrategia de UOT, claridad en papel de parques desde diferentes niveles en participación en mesas de concertación. 	<p>Se cuenta con una (1) profesional FAO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Reunión de socialización y concertación municipio de Fortul del 31 de marzo de 2017. 2.- Reuniones de socialización y concertación en el costado Occidental del Parque durante el mes de abril. 3.-Una Propuesta de Agenda para la reunión de la Mesa de Concertación Local del 26 y 27 de Mayo a celebrarse en Fortul - Arauca. 4.-Una (1)Propuesta Plan de Trabajo 5.-Una (1) presentación institucional, PNN El Cocuy y equipo de trabajo costado oriental a comunidades distrito 1 Fortul y representantes indígenas. 6.-Participación en la Tercera sesión de la Mesa Departamental de concertación y diálogo con las comunidades aledañas al PNN El Cocuy. 7.-Entrega de Invitaciones para la realización de la Cuarta mesa de Uso Ocupación y Tenencia a realizarse en el Municipio de Fortul departamento de Arauca los días del 19 al 21 de Junio de 2017. 8.- Se Reactivó la Mesa de Concertación Local, con la definición de roles y la razón de ser de la Mesa en relación con la generación de insumos para la construcción de la política pública de UOT a partir de las particularidades del PNN Cocuy. <p>Reunión de uso ocupación y tenencia en el municipio de chiscas 30 de agosto. MESA V UOT: Socialización de compromisos y avances de Acuerdos suscritos en la IV y V. Avances en el proceso de verificación y amojonamiento en Chiscas, Boyacá. Reunión Las Cañas 17 de septiembre</p>
2.2.1.6. Variable: Sostenibilidad financiera del Área Protegida para su	<ol style="list-style-type: none"> 1) Continuar con la implementación de los mecanismos financieros identificados. 2) Involucrar otros actores 	<p>Se cuenta con 1 (un) documento (borrador) para el monitoreo del recurso hídrico con proyección a la Valoración Ambiental de la Oferta y demanda de los causes priorizados para el Parque. Se</p>



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

<p>planeación y manejo</p>	<p>estratégicos en la implementación de mecanismos de PSA y compensaciones.</p>	<p>Participó en el Taller de Monitoreo en Recurso Hídrico DTAN 2017. Se realizaron aforos a la Quebrada La Cristalina de Cantidad y calidad (temperatura, oxígeno disuelto, conductividad, TDS y pH). Se elaboró la matriz para la toma de datos y la bitácora</p>
<p>2.2.2.1. Variable: Incidencia de los escenarios de gobernanza en la toma de decisiones e implementación de las medidas de manejo del Área Protegida.</p>	<p>1) Lograr que el AP participe de manera más activa en las mesas de concertación con campesinos. 2) Involucrar un mayor número de actores estratégicos en los procesos de toma de decisiones de manejo, con el propósito de ser más incluyente y con esto vincular a otros actores en la gestión para generar procesos de corresponsabilidad.</p>	<p>Se cuenta con una (1) profesional FAO 1.- Reunión de socialización y concertación municipio de Fortul del 31 de marzo de 2017. 2.- Reuniones de socialización y concertación en el costado Occidental del Parque durante el mes de abril. 3.-Una Propuesta de Agenda para la reunión de la Mesa de Concertación Local del 26 y 27 de Mayo a celebrarse en Fortul - Arauca. 4.-Una (1) Propuesta Plan de Trabajo 5.-Una (1) presentación institucional, PNN El Cocuy y equipo de trabajo costado oriental a comunidades distrito 1 Fortul y representantes indígenas. 6.-Participación en la Tercera sesión de la Mesa Departamental de concertación y diálogo con las comunidades aledañas al PNN El Cocuy. 7.-Entrega de Invitaciones para la realización de la Cuarta mesa de Uso Ocupación y Tenencia a realizarse en el Municipio de Fortul departamento de Arauca los días del 19 al 21 de Junio de 2017. 8.- Se Reactivó la Mesa de Concertación Local, con la definición de roles y la razón de ser de la Mesa en relación con la generación de insumos para la construcción de la política pública de UOT a partir de las particularidades del PNN Cocuy. Reunión de uso ocupación y tenencia en el municipio de chiscas 30 de agosto. MESA V UOT: Socialización de compromisos y avances de Acuerdos suscritos en la IV y V. Avances en el proceso de verificación y amojonamiento en Chiscas, Boyacá. Reunión Las Cañas 17 de septiembre</p>




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

<p>2.2.2.2. Variable: Integración de los mecanismos interculturales (acuerdos, protocolos, sistemas regulatorios propios) en el manejo del Área Protegida</p>	<p>1) Generar los espacios que permitan avanzar en construir canales de comunicación efectivos con las autoridades tradicionales.</p>	<p>Asistencia a Reuniones y Mesas de dialogo entre el Alto Gobierno y el Pueblo Uwa. Reuniones interinstitucionales en presidencia para tratar el tema de la apertura de la actividad ecoturística en el Parque. Estudios Previos para establecer las presiones antrópicas y naturales en el área de estudio del Parque Nacional Natural El Cocuy y su zona de influencia, en cumplimiento de los acuerdos firmados del 2 de abril en Cubará. Se cuenta con un (1) Informe del relacionamiento entre el PNN El Cocuy y la comunidad indígena Uwa entre 2015 y 2017 y un (1) Documento analítico para el avance del Relacionamiento.</p>
<p>2.2.2.3. Variable: Construcción e implementación conjunta con grupos étnicos del instrumento de planeación</p>	<p>1) Generar los espacios que permitan avanzar en construir canales de comunicación efectivos con las autoridades tradicionales.</p>	<p>Asistencia a Reuniones y Mesas de dialogo entre el Alto Gobierno y el Pueblo Uwa. Reuniones interinstitucionales en presidencia para tratar el tema de la apertura de la actividad ecoturística en el Parque. Estudios Previos para establecer las presiones antrópicas y naturales en el área de estudio del Parque Nacional Natural El Cocuy y su zona de influencia, en cumplimiento de los acuerdos firmados del 2 de abril en Cubará. Se cuenta con un (1) Informe del relacionamiento entre el PNN El Cocuy y la comunidad indígena Uwa entre 2015 y 2017 y un (1) Documento analítico para el avance del Relacionamiento.</p>
<p>3.1.1.3. Variable: Implementación de estrategias de manejo asociados a uso, ocupación y tenencia en el Área Protegida</p>	<p>1) Continuar la implementación efectiva de los mecanismos de negociación y abordaje al tema (ej. mesa de UOT) para avanzar en el saneamiento predial 2) Trabajo y acuerdos con otras instituciones para abordar este tema.</p>	<p>Se socializó la carpeta con Información de los predios ante la Nación Uwa. 1.- Reunión para Definir la priorización de los predios a sanear en el área de traslape del resguardo unido Uwa con el Parque Nacional Natural El Cocuy. 2.- Apoyo en priorización de predios para Saneamiento del Resguardo Unido Uwa. Se tiene la información de los 16 predios con escrituras y conceptos Jurídicos. No se han realizado los levantamientos topográficos. Recopilación de Información de los propietarios en el Municipio de Güicán.</p>

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

		3.- Participación en 2 (dos) diligencias de pertenencia en el juzgado promiscuo de Güicán de los predio El Mesón y Laguna Seca, al igual dos días de recolección de documentos de los predios priorizados para el proyecto bicentenario, además se orientó a los propietarios de dichos predios para la presentación de sus documentos
3.1.1.6. Variable: Coordinación del ejercicio de la autoridad ambiental en territorios con grupos étnicos	1) Establecer canales de comunicación que permitan coordinar acciones con comunidades.	Asistencia a Reuniones y Mesas de dialogo entre el Alto Gobierno y el Pueblo Uwa. Reuniones interinstitucionales en presidencia para tratar el tema de la apertura de la actividad ecoturística en el Parque. Estudios Previos para establecer las presiones antrópicas y naturales en el área de estudio del Parque Nacional Natural El Cocuy y su zona de influencia, en cumplimiento de los acuerdos firmados del 2 de abril en Cubará. Se cuenta con un (1) Informe del relacionamiento entre el PNN El Cocuy y la comunidad indígena Uwa entre 2015 y 2017 y un (1) Documento analítico para el avance del Relacionamiento.
3.2.2.1. Variable: Articulación de los recursos gestionados para el Área Protegida con sus necesidades de manejo	1) Se requiere apoyo de los niveles central y territorial para la gestión de recursos adicionales.	Se adelantan proyectos con KFW y Gobernación de Arauca (Plan Arauca) El proyecto Ecopetrol (ECODES) finalizo exitosamente.

Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24 Prevención vigilancia y controlV3

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

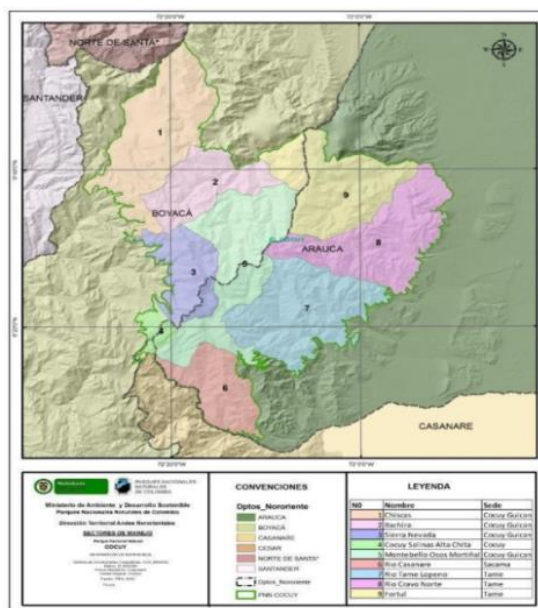
Versión: 5


Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo está enmarcado en consolidar el ejercicio de la autoridad ambiental en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales mediante la planeación, ejecución y evaluación de acciones técnicas, y políticas encaminadas a prevenir, mitigar y corregir presiones que afectan las áreas protegidas, su integridad ecológica y su representatividad, con el fin de aportar al mantenimiento de la diversidad biológica, proveer y mantener bienes y servicios ambientales y proteger el medio natural como fundamento para el mantenimiento de la diversidad cultural.

El PNN cuenta con el documento denominado “DOCUMENTO PRELIMINAR PVC DE AVANCES PROTOCOLO DE PREVENCION VIGILANCIA Y CONTROL” de 2016 el cual que para optimizar el desarrollo de las actividades de prevención, vigilancia y control el equipo del área protegida ha definido nueve (9) sectores: Sierra Nevada, Bachira, El Cocuy, Parte alta de la Salina y Chita, Chiscas, Río Casanare, Río Tame Lopeño, Fortul y Monte Bello Mortiñal y tras la Sierra.



	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Sector 1: Chiscas: Cuenta con una extensión de 50484,844797 Ha, ubicado en: Valles, Chacaritas, Oros-cas, Corral Grande, corral Chiquito, laguna Verde, pantano Hondo, la Cercada, Carbonera, La Mesa, Rechíniga y el Chuscal. Coordenadas aproximadas N 06°30'0" 06°55'5" y W 72°10'0" 72°30'0".

Sector 2: Bachira: Con una extensión de 25890,731159 Ha, ubicado en los predios : Sinsiga, Royata, Laguna Seca, Cubugón, Ratón de Rudiván, Ritambria, Corneto, Contenido, Méndez, Soto, Cuartel, Palo blanco, Blanquizcal, Chuscalito, Hoya de los Osos, Llano Grande Cuntiva, Ciénega de Rudiván, Quebrada Blanca, Los Pájaros, Valbuena, Cubugón los Osos, Los Bancos, Lolinda, Caneyes, La Esmeralda, Las Pailas, Laguna Seca, La Palma, Mausea.

Sector 3: Sierra Nevada: Con una extensión aproximada de 22185,834677 Ha., ubicadas en Lagunillas, Laguna Grande de la Sierra, Ritacubas y Vuelta a la Sierra.

Sector 4: Cocuy, Chita parte Alta La Salina: Ubicada en: La Salina parte alta (el Ahogadero), Palchacual, Mortiño, Hoya de Vera y Rechíniga cuenta con una extensión de 5562,756804 Ha.

Sector 5: Montebello, Osos, Mortiñal, Tras de La Sierra: Ubicación: Monte Bello, El Mortiñal, Palo Blancal, Playón, Uruguay y los Osos con una extensión aproximada de 47303,905454 Ha.

Sector 6: Río Casanare: Ubicación: Mundo Nuevo, Playón, Rio Negro, Edén, Reserva, Alta Mira, Puente Quemado y el Tablón con una extensión 22368,575762 Ha.

Sector 7: Río Tame, Lopeño: Ubicación: Cuencas de los ríos Lopeño, Tame, Tocoragua y Purare con una extensión de 46870,293379 Ha.

Sector 8: Río Cravo Norte: Ubicado en los sectores: Alto Cravo, Laguna, Alto del Oso, Agua Blanca. Los Laureles, Rubí, Termes, Angosturas y Malvinas, extensión de 45091,307279 Ha.

Sector 9 Fortul: Resguardo Laguna Tranquila, Cerro alto y Playas del Bojaba con una extensión de 41576,15649 Ha.

De acuerdo con la información suministrada por el equipo del AP, el aplicativo SICO SMART estaba en proceso de implementación. Adicionalmente se observó el informe correspondiente al periodo del 01 de julio al 29 de septiembre de 2017, tal como se observa en la siguiente ilustración:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017



INFORME TRIMESTRAL RECORRIDOS DE PVC

PNN_Cocuy_2017 Fecha: del 2017-07-01 al 2017-09-29



Datos Generales del recorrido

En esta sección se podrán identificar el número total de recorridos realizados, el Número de recorridos según el transporte utilizado y el número total de observaciones tomadas en los recorridos.

Número total de recorridos realizados

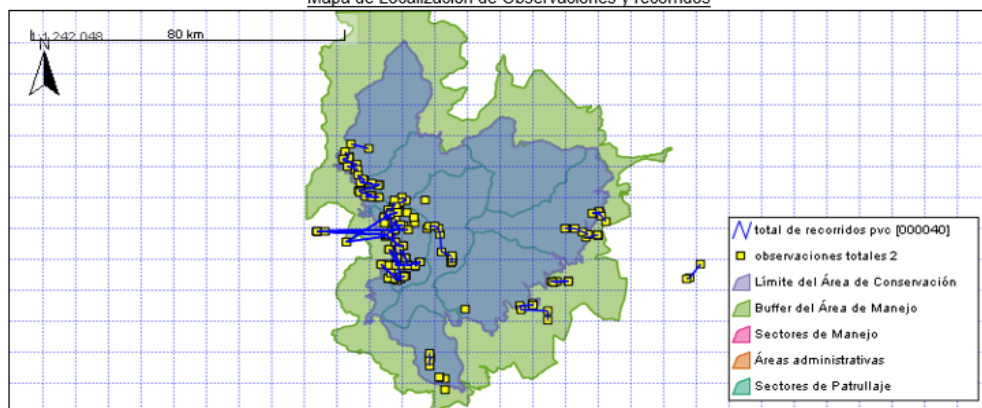
Tipo de Recorridos	Número de Patrullajes
Acuático	
Aire	
Mixed	
Terrestre	105

Número de observaciones identificadas según cabaña de PVC desde donde se origina recorrido

Cabaña de Área Protegida

Conteo de Observaciones

Mapa de Localización de Observaciones y recorridos



Datos relacionados con esfuerzos y rendimiento de los recorridos


En este componente se relacionan diferentes datos que permiten determinar los esfuerzos por persona efectuadas en los recorridos y las distancias totales que se han trabajado.

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016

Se verificó el registro a los siguientes avances para los programas objeto de auditoría:

Programa 1.1. Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo

Objetivo: Coordinar el diseño y elaboración de los instrumentos técnicos, normativos, políticos y de planificación, que les permitan a los actores de la conservación desarrollar los sistemas y las áreas protegidas.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Subprograma 1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios eco sistémicos.

Meta 1.1.3.1 Tres (3) Servicios ambientales con instrumentos para su valoración, negociación y reconocimiento ajustados e implementados en las áreas protegidas del sistema identificadas como potenciales a partir del diagnóstico realizado en 2011.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.


En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: 1 (resultado validado en número) D.G: 1 (resultado validado en número)	Para el resultado “N° de cuencas que cuentan con valoración de la oferta y demanda de Recurso Hídrico” el AP estableció para el 2016 como meta 1. Se evidenció en el DRIVE el documento “Determinación de la oferta hídrica y de la calidad del agua en la parte media y baja de la Micro-cuenca Quebrada La Cristalina en el costado oriental del Parque Nacional Natural El Cocuy, como insumo para la valoración de sus servicios eco-sistémicos.” y el reporte en el informe de gestión. Los avances están validados por la DT en la herramienta POA.

Programa 1.2. Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.

Objetivo: Establecer mecanismos de empoderamiento para que los actores de la conservación cuenten con las condiciones adecuadas para realizar el mejor gobierno de las áreas protegidas.

Subprograma 1.2.1. Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones de territorio.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Meta 1.2.1.2 Treinta y Ocho (38) comunidades de grupos étnicos que hacen uso regular o permanente de las áreas del SPNN con acuerdos suscritos y en implementación.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.


RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: 1 (resultado validado en número) D.G: -	No se encuentra validado el avance cuantitativo 4° trimestre por la DT en la dimensión de gestión. Para el resultado “N° de pueblos indígenas con los que se adelantan acercamientos para la generación de estrategias especiales de manejo” el AP estableció como meta 1. El AP reporto avance del 100% y la DT avalo el avance en la dimensión estratégica. Se evidenciaron los soportes en el DRIVE relacionadas en el avance descriptivo del POA en la dimensión estratégica. No se evidenció en el DRIVE producto de la dimensión de gestión “Informe acerca de los avances alcanzados en el relacionamiento con los resguardos de la comunidad Uwa” El resultado no se encuentra enunciado en el Informe de Gestión.

Programa 1.2. Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.

Objetivo: Establecer mecanismos de empoderamiento para que los actores de la conservación cuenten con las condiciones adecuadas para realizar el mejor gobierno de las áreas protegidas.

Subprograma 1.2.4. Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas.

Meta 1.2.4.1 100% de las Áreas del SPNN están implementando procesos educativos en los escenarios formal e informal, en el marco de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: - D.G: 4 (resultado validado en número)	No tiene establecido resultado y meta 2016. No se encuentra validado el avance cuantitativo 4° trimestre por la DT en la dimensión estratégica, sin embargo en el 2°, 3° y 4° trimestre reportan avance. Se evidenció en el DRIVE carpeta con informes de avance de la implementación de la estrategia de educación ambiental. El resultado no se encuentra enunciado en el Informe de Gestión.

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural.


Objetivo: Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman.

Subprograma 3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.

Meta 3.2.1.1 50% de las hectáreas ocupadas al 2010 y priorizadas, tienen implementadas estrategias asociadas a temas de ocupación, uso y tenencia.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: 98% D.G: -	<p>No se encuentra validado el avance cuantitativo 4° trimestre por la DT en la dimensión de gestión.</p> <p>Para el resultado “% del AP con conflicto por UOT, que cuenta con caracterización” el AP estableció para el 2016 como meta 100%. El Área Protegida reporto 98% en el avance y este fue validado por la DT.</p> <p>En los avances descriptivos a lo largo de la vigencia reportan que no se ha generado avance en el tema, por lo tanto no concuerdan los avances cuantitativos con el descriptivo.</p> <p>No es claro cuál es la evidencia.</p>

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural.


Objetivo: Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman.

Subprograma 3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.

Meta 3.2.1.1 50% de las hectáreas ocupadas al 2010 y priorizadas, tienen implementadas estrategias asociadas a temas de ocupación, uso y tenencia.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: 47859,8 D.G: -	<p>No se encuentra validado el avance cuantitativo 4° trimestre por la DT en la dimensión de gestión.</p> <p>Para el resultado “Ha del área protegida con estado estable que se caracterizará” el AP estableció para el 2016 una meta de 38404 Ha. El Área Protegida reporto 47859,8 Ha, en el avance y este fue validado por la DT.</p> <p>En los avances descriptivos a lo largo de la vigencia reportan que no se ha generado avance en el tema, a excepción del 2° trimestre.</p> <p>No es claro cuál es la evidencia.</p>

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural.


Objetivo: Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman.

Subprograma 3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.

Meta 3.2.1.1 50% de las hectáreas ocupadas al 2010 y priorizadas, tienen implementadas estrategias asociadas a temas de ocupación, uso y tenencia.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: 0 (resultado validado en número) D.G: -	<p>No se encuentra validado el avance cuantitativo 4° trimestre por la DT en la dimensión de gestión.</p> <p>Para el resultado “Hectáreas del área protegida con estado estable que cuentan con levantamientos topográficos” el AP en el 2016 estableció en la meta 0.</p> <p>De igual manera reportaron a los largo de vigencia que no tenían avances.</p> <p>En la dimensión de gestión no establecieron actividad, producto y meta.</p>

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural.


Objetivo: Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman.

Subprograma 3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.

Meta 3.2.1.1 50% de las hectáreas ocupadas al 2010 y priorizadas, tienen implementadas estrategias asociadas a temas de ocupación, uso y tenencia.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: 40 (resultado validado en número) D.G: 1 (resultado validado en número)	Para el resultado “Km del polígono del AP con problemas de límites, que cuenta con propuesta de clarificación” el AP estableció como meta 40. En el DRIVE se evidencia carpeta con verificación de límites con las fichas de predios, acta de reunión UOT y diagnóstico y precisión cartográfica del límite del PNN El Cocuy. No se evidenció el producto de la dimensión de gestión “Propuesta de clarificación de los límites del AP”, el cual está validado por la DT.

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural.

Objetivo: Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman.


Subprograma 3.2.3 Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales.

Meta 3.2.3.2 100% de las áreas del sistema de PNN con planes de emergencia articulados con las instancias de coordinación correspondientes.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: 1 (resultado validado en número) D.G: -	No se encuentra validado el avance cuantitativo 4° trimestre por la DT en la dimensión de gestión.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

	<p>Para el resultado “Planes de emergencia y contingencia articulados con las instancias de coordinación correspondientes” el AP estableció como meta 1.</p> <p>Se evidenció el Plan de Emergencia y Contingencia establecido en la dimensión estratégica, sin embargo no se evidenciaron los 4 informes de actividades, establecidos como producto de la dimensión de gestión.</p> <p>El resultado no se encuentra enunciado en el Informe de Gestión.</p>
--	---

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural.

Objetivo: Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman.


Subprograma 3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN.

Meta 3.2.4.1 50% de especies o ecosistemas definidos como objetos de conservación del SPNN y con presión por uso y aprovechamiento han mejorado su condición de estado, conforme a criterios de sostenibilidad.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: 0,39% D.G: 4 (resultado validado en número); 2 (resultado validado en número)	Para el resultado “% del AP degradada o alterada en proceso de restauración” el AP estableció para el 2016 como meta 0,39%, avance validado por la DT. En el Informe de Gestión y en el avance descriptivo del POA, no especifican como establecieron el % de área en proceso de restauración, se detalla el proceso de siembra y especímenes utilizados.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

	<p>En la dimensión de gestión existen dos productos, el AP estableció como meta 4 Informes de Seguimiento al contratista que ejecuta la restauración de las 40 Ha, en el DRIVE se evidenciaron los informes de avance de enero, marzo, abril mayo, septiembre, octubre y noviembre.</p> <p>De igual manera estableció 2 Informes de avance del proceso con las familias vinculadas a Sistemas Sostenibles para la Conservación, en el marco del Plan Arauca</p> <p>No es claro cuál es el producto específico referente a la dimensión de gestión, debido a que el AP subió en gran cantidad de documentos en la carpeta referida en el avance descriptivo.</p> <p>En el informe de gestión con respecto al AP no relacionan exactamente el producto de la dimensión de gestión.</p>
--	--

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural.


Objetivo: Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman.

Subprograma 3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN.

Meta 3.2.4.5 100% de las presiones priorizadas a 2010 para el SPNN, originadas por infracciones ambientales, intervenidas mediante el ejercicio efectivo de la función sancionatoria y/o a través de procesos penales.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: 35% D.G: 1 (resultado validado en número)	Para el resultado “% del AP intervenidas mediante el ejercicio de la autoridad ambiental” el AP estableció para el 2016 como meta 40%. El POA tiene en el 4° trimestre reporte del 35% validado por la DT. De acuerdo a las evidencias subidas en el DRIVE, el documento de Protocolo de PVC está en construcción por parte del AP, sin embargo, la DT valido el producto.

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural.

Objetivo: Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman.


Subprograma 3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN.

Meta 3.2.4.6 100% de áreas con vocación ecoturística han mantenido o mejorado el estado de conservación de sus VOC a través de la implementación de planes de uso público.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: 1 (resultado validado en número) D.G: -	No se encuentra validado el avance cuantitativo del 4° trimestre por la DT en la dimensión de gestión. Para el resultado “N° de AP con vocación eco turística con ejercicio de planificación del Ecoturismo y monitoreo de impactos en implementación” el AP estableció como meta 1. Se evidenció concepto técnico No. 20165680010343.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

	<p>No se evidenció en el DRIVE producto de la dimensión de gestión “documento PUP aprobado”.</p> <p>El resultado no se encuentra enunciado en el Informe de Gestión.</p>
--	--

Programa 3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN.

Objetivo: Empoderar al SPNN a través de componentes de gestión que le permitan el cumplimiento de su misión institucional.


Subprograma 3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.

Meta 3.4.1.1 100% de los VOC definidos para el sistema cuentan con una línea base de información actualizada conforme a los ejercicios de planificación para el manejo de las áreas y el sistema.

**NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio
MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.**

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>D.E: - D.G: 2 (resultado validado en número)</p>	<p>No se encuentra validado el avance cuantitativo del 4° trimestre por la DT en la dimensión de estratégica.</p> <p>Para el resultado “N° VOC de filtro fino o filtro grueso que avanzan con línea base” el AP estableció para el 2016 como meta 3.</p> <p>El AP reporta como avance del 4° trimestre de 2 especies de <i>Espeletia</i> (<i>clefii</i> y <i>curialensis</i>) subidas en la plataforma SULA.</p> <p>Se evidenció en la carpeta del DRIVE, reporte en el aplicativo SULA de las dos especies.</p> <p>En el informe de gestión mencionan reporte de datos y avances de información de frailejones y recurso hídrico.</p>

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Programa 3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN.

Objetivo: Empoderar al SPNN a través de componentes de gestión que le permitan el cumplimiento de su misión institucional.

Subprograma 3.4.2 Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.

Meta 3.4.2.2 100% Implementación, seguimiento y adaptación de los programas de capacitación definidos en el Plan Institucional de Capacitación de la Unidad de Parques.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.


ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: 97% D.G: 2 (resultado validado en número)	Para el resultado “% Recursos comprometidos” el AP estableció como resultado 95%, reporto como resultado 97% el cual está validado por la DT. En el POA no especifica la carpeta de evidencias donde se puede hallar los documentos relacionados en el avance descriptivo.

Programa 3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN.

Objetivo: Empoderar al SPNN a través de componentes de gestión que le permitan el cumplimiento de su misión institucional.

Subprograma 3.4.3. Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación.

Meta 3.4.3.1 100% del sistema de planeación institucional estandarizado y en implementación para el SPNN, que responda a las normas técnicas de calidad y el Modelo Estándar de Control Interno.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

**NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio
MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo
Control de Planeación y Gestión.**

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
D.E: - D.G: -	No tiene establecido resultado y meta 2016, sin embargo reporta avances en el 2° y 3° trimestre en la dimensión estratégica. La dimensión de gestión tiene como producto consolidado de actas de reunión tiene como producto 4 y en el 1° y 2° trimestre se reportan únicamente 3 y un cumplimiento del 100%.

Las evidencias reportadas por el Área Protegida y cargadas en el DRIVE, no están catalogadas en su totalidad por meta, lo cual dificulta su reconocimiento, debido a que no tienen los mismos nombres establecidos en la herramienta POA.

El reporte en el POA es inconsistente con algunas evidencias, no está completo su diligenciamiento y no esta validado en su totalidad por parte de la Dirección Territorial.

En el Informe de Gestión no se encuentran relacionados todos los productos que reportan en el POA, ni todos los subprogramas y metas PAI que hacen parte de la gestión del Área Protegida.

Se efectuó verificación del reporte POA 2017 evidenciando que para los dos primeros trimestres de 2017, la DTAN no ha validado de manera adecuada los correspondientes avances. Es importante precisar que en la Evaluación a la gestión 2017, que servirá de insumo para la calificación de los servidores públicos, se verificará el cumplimiento y la validación por parte de la DTAN.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

TEMA COMPLEMENTARIO

Radiocomunicaciones

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio.

MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

El PNN EL COCUY cuenta con los siguientes equipos de radiocomunicaciones:

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO
3600	Radiotelefono MOTOROLA mod. GM-300 16 canales 40 Watts (438-470Mhz) con microfono, clip y cable de alimentacion. 159TVU7697.	BUENO
3601	Radiotelefono MOTOROLA mod. P-110, 6 canales 4 Wz. (438-470Mhz) con antena helicoidal, bateria de NiCD, incluye cargador. Serial No.188FWC4917.	BUENO
3602	Radiotelefono MOTOROLA mod. P-110, 6 canales 4 Wz. (438-470Mhz) con antena helicoidal, bateria de NiCD. S 188FWED086.	BUENO
3603	Radiotelefono MOTOROLA mod. P-110, 6 canales 4 Wz. (438-470Mhz) con antena helicoidal, bateria de NiCD. S 188FWED061	BUENO
5056	RADIO MOVIL BASE MARCA ICOM, IC-F121, 128 CANALES, 50 WATTS, 126-174 MHZ, 125 KHZ. PL/DPL. 2/5 TONOS ENC/dec, ID. PTT TONOS, RADIO KILL ID DEC. EN PANTALLA PROGRAMADO EN LA FRECUENCIA DE PARQUES. SERIE No. 5171993	BUENO
5057	RADIO MOVIL BASE MARCA ICOM, IC-F121, 128 CANALES, 50 WATTS, 126-174 MHZ, 125 KHZ. PL/DPL. 2/5 TONOS ENC/dec, ID. PTT TONOS, RADIO KILL ID DEC. EN PANTALLA PROGRAMADO EN LA FRECUENCIA DE PARQUES. SERIE No. 5171995	BUENO
5058	RADIO MOVIL BASE MARCA ICOM, IC-F121, 128 CANALES, 50 WATTS, 126-174 MHZ, 125 KHZ. PL/DPL. 2/5 TONOS ENC/dec, ID. PTT TONOS, RADIO KILL ID DEC. EN PANTALLA PROGRAMADO EN LA FRECUENCIA DE PARQUES. SERIE No. 5171996	BUENO
27364	RADIO PORTATIL MARCA ICOM MODELO IC-F14, BANDA EXPANDIBLE 136-174 MHz, 16 CANALES, 5 WATTS. INCLUYE ANTENA, GANCHO RESORTADO, CARGADOR RAPIDO INTELIGENTE REF. BC-160, BATERIA DE LI-ION, MANUAL, ESTUCHE DE CUERO Y BATERIA ADICIONAL. SERIE 0519351	BUENO



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO
27365	RADIO PORTATIL MARCA ICOM MODELO IC-F14, BANDA EXPANDIBLE 136-174 MHz, 16 CANALES, 5 WATTS. INCLUYE ANTENA, GANCHO RESORTADO, CARGADOR RAPIDO INTELIGENTE REF. BC-160, BATERIA DE LI-ION, MANUAL, ESTUCHE DE CUERO Y BATERIA ADICIONAL. SERIE 0516693	BUENO
27366	RADIO PORTATIL MARCA ICOM MODELO IC-F14, BANDA EXPANDIBLE 136-174 MHz, 16 CANALES, 5 WATTS. INCLUYE ANTENA, GANCHO RESORTADO, CARGADOR RAPIDO INTELIGENTE REF. BC-160, BATERIA DE LI-ION, MANUAL, ESTUCHE DE CUERO Y BATERIA ADICIONAL. SERIE 0519353	BUENO
27367	RADIO PORTATIL MARCA ICOM MODELO IC-F14, BANDA EXPANDIBLE 136-174 MHz, 16 CANALES, 5 WATTS. INCLUYE ANTENA, GANCHO RESORTADO, CARGADOR RAPIDO INTELIGENTE REF. BC-160, BATERIA DE LI-ION, MANUAL, ESTUCHE DE CUERO Y BATERIA ADICIONAL. SERIE 0519352	BUENO
33060	Radio base de UHF, marca MOTOROLA Modelo PRO 3100 de 450-520 MHZ, ajustable de 25/40W. 103TDE3759	BUENO
33984	Radio portatil marca ICOM ICF-4GS con cargador rapido y bateria de ultra alta capacidad 9025449	BUENO
33985	Radio portatil marca ICOM ICF-4GS con cargador rapido y bateria de ultra alta capacidad 9021446	BUENO
35986	Antena UHF de 8DB de ganancia, tipo 8 polos con herrajes	BUENO
39255	Repetidora en VHF DGR6175 DE 45 W Modelo: SERIE: 484TMC2196	BUENO
39256	DUPLEXER FIPLEX SERIE: FU11030455	BUENO
39257	ANTENA 8 DIPOLO ANDREW DB 228	BUENO
39258	BAERIA SECA SECA DE 200 A VISIÓN	BUENO
39260	PANEL- SIN SERIE	BUENO




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO
39261	Repetidora en VHF DGR6175 DE 45 W Modelo: SERIE: 484TMC2196	BUENO
39262	DUPLEXER FIPLEX SERIE: FU11030456	BUENO
39263	ANTENA 8 DIPOLO ANDREW DB 228	BUENO
39264	BATERIA SECA SECA DE 200 A VISIÓN	BUENO
39266	PANEL- SIN SERIE	BUENO
39267	RADIO BASE EN VHF DGM6100 de 45W modelo; SERIE: 038TMC2010	BUENO
39268	ANTENA DB 224	BUENO
39270	RADIO BASE EN VHF DGM6100 de 45W modelo; SERIE: 038TMC2011	BUENO
39271	ANTENA DB 224 - SIN SERIE	BUENO
39273	RADIO BASE EN VHF, marca MOTOROLA DGM6100 de 45W modelo; SERIE: 038TMC2502	BUENO
39274	ANTENA DB 224 SIN SERIE	BUENO
39276	RADIO BASE EN VHF DGM6100 de 45W modelo; SERIE: 038TMC7245	BUENO
39277	ANTENA DB 224 - SIN SERIE	BUENO
39279	RADIO BASE HF VX 1700; SERIE: 1D690570	BUENO
39281	RADIO PORTATIL VHF DGP6150+ modelo; SERIE: 037TSP242	BUENO
39282	RADIO PORTATIL VHF DGP6150+ modelo; SERIE: 037TSP236	BUENO
39283	RADIO PORTATIL VHF DGP6150+ modelo; SERIE: 037TSP786	BUENO
39284	RADIO PORTATIL VHF DGP6150+ modelo; SERIE: 037TSP770	BUENO
39285	RADIO PORTATIL VHF DGP6150+ modelo; SERIE: 037TSP444	BUENO
39286	RADIO PORTATIL VHF DGP6150+ modelo; SERIE: 037TSP441	BUENO
39287	RADIO PORTATIL VHF DGP6150+ modelo; SERIE: 037TSP440	BUENO
39288	RADIO PORTATIL VHF DGP6150+ modelo; SERIE: 037TSP438	BUENO
47902	Radio VERTEX Estandar modelo VX-1/100. Serir 812B951300	BUENO
47910	Radio VERTEX Estandar modelo VX-1/100. Serie 812B951258	BUENO
47729	RADIO PORTATIL MARCA ICOM MODELO IC-F14, BANDA EXPANDIBLE 136-174 MHz, 16 CANALES, 5 WATTS. INCLUYE ANTENA, GANCHO RESORTADO, CARGADOR RAPIDO INTELIGENTE REF. BC-160, BATERIA DE LI-ION, MANUAL, ESTUCHE DE CUERO Y BATERIA ADICIONAL	BUENO

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Al momento de efectuar la auditoría, los equipos de comunicaciones no estaban funcionando. Se evidenció reporte radial hasta el mes de diciembre de 2016.

-  REPORTE RADIAL AGOSTO 2016
-  REPORTE RADIAL DICIEMBRE 2016
-  REPORTE RADIAL JULIO 2016
-  REPORTE RADIAL NOVIEMBRE 2016
-  REPORTE RADIAL OCTUBRE 2016
-  REPORTE RADIAL SEPTIEMBRE 2016

PROCESOS DE APOYO

PROCESO DE GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS

Procedimiento para el Recaudo y Registro de Derecho de Ingreso Código: GRFN_PR_17 V:2 Vigente: 17/10/2017.

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1 - Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos. Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. Política de calidad 5.3 Comunicación con el cliente 7.2.3; Satisfacción del cliente 8.2.1; Análisis de datos 8.4. ; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014. 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional. 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo es definir las actividades a seguir en el manejo y control de la boletería de las Áreas Protegidas con vocación ecoturística, con el fin de establecer un seguimiento eficaz que permita generar información financiera oportuna y veraz.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA


Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Se efectuó arqueo correspondiente a los talonarios recibidos desde el Nivel Central, verificando las consignaciones efectuadas, evidenciando coherencia entre los ingresos y las consignaciones:

PARQUES NACIONALES NATURALES				
DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES				
RELACION DE BOLETERIA ENTRADA A PARQUES				
A JUNIO 20 DE 2017				
AREA PROTEGIDA	TALONARIO	BOLETA DESDE	BOLETA HASTA	No. De Boletas
PNN EL COCUI	355	17702	17750	49
PNN EL COCUI	356	17751	17800	50
PNN EL COCUI	357	17801	17850	50
PNN EL COCUI	358	17882	17900	19
PNN EL COCUI	359	17901	17950	50
PNN EL COCUI	360	17951	18000	50
PNN EL COCUI	361	Talonario utilizado en el año 2014		
PNN EL COCUI	362	18051	18100	50
PNN EL COCUI	363	18101	18150	50
PNN EL COCUI	364	18151	18200	50
PNN EL COCUI	365	18201	18250	50
PNN EL COCUI	366	18251	18300	50
PNN EL COCUI	367	18301	18350	50
PNN EL COCUI	368	18351	18400	50
PNN EL COCUI	369	18401	18450	50
PNN EL COCUI	370	18451	18500	50
PNN EL COCUI	371	18501	18550	50
PNN EL COCUI	372	18551	18600	50
PNN EL COCUI	373	18601	18650	50
PNN EL COCUI	374	18651	18700	50
PNN EL COCUI	375	18701	18750	50
PNN EL COCUI	376	18751	18800	50
PNN EL COCUI	377	18801	18850	50
PNN EL COCUI	378	18851	18900	50
PNN EL COCUI	379	18901	18950	50
PNN EL COCUI	380	18951	19000	50
PNN EL COCUI	381	19001	19050	50
PNN EL COCUI	382	19051	19100	50
PNN EL COCUI	383	19101	19150	50
PNN EL COCUI	384	19151	19200	50
PNN EL COCUI	385	19201	19250	50
PNN EL COCUI	386	19251	19300	50
PNN EL COCUI	387	19301	19350	50
PNN EL COCUI	388	19351	19400	50
PNN EL COCUI	389	19401	19450	50
PNN EL COCUI	390	19451	19500	50
PNN EL COCUI	391	19501	19550	50
PNN EL COCUI	392	19551	19600	50
PNN EL COCUI	393	19601	19650	50
PNN EL COCUI	394	19651	19700	50
PNN EL COCUI	395	19701	19750	50
PNN EL COCUI	396	19751	19800	50
PNN EL COCUI	397	19801	19850	50
PNN EL COCUI	398	19851	19900	50
PNN EL COCUI	399	19901	19950	50
PNN EL COCUI	400	19951	20000	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	1	204101	204150	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	2	204201	204250	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	3	204251	204300	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	4	204301	204350	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	5	204351	204400	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	6	204401	204450	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	7	204451	204500	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	8	204501	204550	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	9	204551	204600	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	10	204601	204650	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	11	204651	204700	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	12	204701	204750	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	13	204751	204800	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	14	204801	204850	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	15	204851	204900	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	16	204901	204950	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	17	204951	205000	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	18	205001	205050	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	19	205051	205100	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	20	205101	205150	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	21	205151	205200	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	22	205201	205250	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	23	205251	205300	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	24	205301	205350	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	25	205351	205400	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	26	205401	205450	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	27	205451	205500	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	28	205501	205550	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	29	205551	205600	50
PNN COCUI TALONARIOS ENVIADOS DE BOGOT,	30	205601	205650	50

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El AP estuvo cerrada entre el 9 de marzo de 2016 y el 06 de abril de 2017, mediante Resolución 0118 del 06 de abril de 2017 se abrió nuevamente. Valeras sin usar 273 nuevas y se han utilizado 27. Se verificó mes a mes la utilización de las mismas:

-  1 CONSOLIDADO VISITANTES ENERO 2016
-  2 CONSOLIDADO VISITANTES FEBRERO 2016
-  3 CONSOLIDADO VISITANTES MARZO 2016
-  4 CONSOLIDADO VISITANTES ABRIL 2017
-  5 CONSOLIDADO VISITANTES MAYO 2017
-  6 CONSOLIDADO VISITANTES JUNIO 2017
-  7 CONSOLIDADO VISITANTES JULIO 2017
-  8 CONSOLIDADO VISITANTES AGOSTO
-  9 CONSOLIDADO VISITANTES SEPTIEMBRE 2017
-  RELACION BOLETERIA COBRO 2017 COCUY DEVOLUCIONES
-  RELACION ENTREGA NUEVOS TALONARIOS REGISTRO VISITANT...

Procedimiento Siniestro GRF_PR_06_siniestros_V3

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El objetivo de este procedimiento es establecer las actividades a seguir en el momento de la ocurrencia de un siniestro sobre los bienes de propiedad de Parques Nacionales y aquellos que legalmente tiene responsabilidad la Entidad, con el fin de obtener la indemnización por parte de la compañía aseguradora. Durante las vigencias 2016 y lo corrido de 2017 no se han presentado siniestros.

El 13 de abril de 2016 se presentó un siniestro (robo) en la cabaña de Ritacubas de los siguientes elementos:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Código	Placa	Cantidad	Descripción	Valor total
2020		1	Descendedor Stop Descender	278.400
2020	24671	1	Arnes deportivo PETZL CORAX T-2	133.400
		1	Piolet escalada	230.000
		2	Cuerda escalada 10 mm x 60 m	1.000.000
		2	Mosquetón de seguridad escalada	70.000
		2	Descendedor (Ocho) escalada	180.000
		4	Mosquetones sencillos de escalada	100.000
		1	Morral 30 L para botiquin	100.000
			TOTAL	2.091.800

Se presentó el correspondiente informe a la DTAN –el cual incluía el denuncia ante la Fiscalía-, mediante memorando No. 20165680003313 del 14 de abril de 2016. El Seguro efectuó la correspondiente reposición de los mismos el cual se evidenció mediante comprobante entrada de almacén No. GN-015.

El 08 de agosto de 2017, mediante oficio No. 20175570003581 se envió a la empresa Corredores de Seguros JARGU S.A. la documentación correspondiente al siniestro –pérdida de elementos- en la sede de Tame (A.). A la fecha de la auditoría no se había efectuado el pago del mismo.


El 28 de agosto de 2017, mediante oficio No. 20175570003761 se envió a la empresa Corredores de Seguros JARGU S.A. la documentación correspondiente al siniestro –pérdida de bastón de montañismo- asignado al señor Omar Elicio López. A la fecha de la auditoría no se había efectuado el pago del mismo.

Procedimiento Infraestructura y mantenimiento de sedes GRF_PR_01_ V5

NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es definir las actividades necesarias para el desarrollo de proyectos de obras nuevas y mantenimientos para solucionar todas las necesidades y requerimientos de infraestructura dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El AP cuenta con 4 sedes: en Cocuy (Sede administrativa) -Arrendada-, Güicán de la Sierra -Sede Operativa-arrendada; sede Sácama (Casanare) –arrendada- y sede en Tame (Arauca) de propiedad de PNNC.

Para la sede Tame, se está adelantando bases de licitación para adecuación con recursos de KfW por valor de \$40.000.000 conjuntamente con una nueva construcción en el mismo lote. Para la nueva sede, se cuenta con la licencia de construcción. Adicionalmente se cuenta con un lote en el casco urbano del Cocuy, donado por la administración municipal el cual tiene licencia de construcción aprobada. Hay un lote rural en un sector de lagunillas Pozo azul de propiedad de AP no se tiene licencia de construcción. Los lotes de las cabañas de Ritacubas y de Laguna Grande son arrendados, las construcciones son prefabricadas desarmables. Se cuentan con recursos de KfW para mantenimiento. El lote de Puerta de Lagunillas es de propiedad de PNNC.

Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_Atención a Solicitudes de Soporte Tecnico-V4.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es Definir las actividades a seguir para gestionar las solicitudes de los usuarios de Parques Nacionales Naturales, con el fin de prestar un servicio técnico de calidad bien sea Software, Hardware, Red y demás que involucren la infraestructura tecnológica de la Entidad. El apoyo permanente al AP lo realiza la DTAN, vía remota a través del Team Viewer. A continuación se evidencia la asistencia técnica brindada.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Autor = pnnocuy


ID	Título	Estado	Ultima actualización	Fecha de Apertura	Prioridad	Autor - Autor	Asignado a: - Técnico	Categoría	Fecha de Vencimiento
13 113	Fallas de conectividad (13113)	Resueltas	2017-08-29 10:51	2017-07-07 10:22	Baja	pnnocuy (2299)	Rodriguez Rojas Victor Manuel (1768)	REDES Y TELECOMUNICACIONES	
13 049	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PERSONAL PAGINA WEB (13049)	Cerrado	2017-08-17 16:29	2017-06-27 09:13	Baja	pnnocuy (2299)	Rodriguez Rojas Victor Manuel (1768)	ACTUALIZACION DE CONTENIDOS > Contenidos Pagina Web	
13 052	INFORMACIÓN NO SERVICIO INTER (13052)	Cerrado	2017-08-17 16:29	2017-06-27 09:42	Baja	pnnocuy (2299)	Cruz Aldana Emerson (1143) Rodriguez Rojas Victor Manuel (1768) Bolívar Buitrago Fernando (2463)		
12 993	Solicitud Orfeo (12993)	Cerrado	2017-08-17 16:28	2017-06-16 09:17	Mediana	pnnocuy (2299)	Rodriguez Rojas Victor Manuel (1768)	ASIGNACION BIENES Y SERVICIOS TECNOLOGICOS FUNCIONARIO / CONTRATISTA	
12 139	ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN PERSONAL VIGENCIA 2017 (12139)	Cerrado	2017-05-17 09:19	2017-03-01 15:40	Baja	pnnocuy (2299)	Rodriguez Rojas Victor Manuel (1768)	ACTUALIZACION DE CONTENIDOS > Contenidos Pagina Web	
12 122	Solicitud de clave sigeep (12122)	Cerrado	2017-05-17 09:19	2017-02-28 17:43	Baja	pnnocuy (2299)	Rodriguez Rojas Victor Manuel (1768)	ASIGNACION BIENES Y SERVICIOS TECNOLOGICOS FUNCIONARIO / CONTRATISTA	
11 265	DERECHO DE PETICIÓN RADICADO DOBLE VEZ (11265)	Cerrado	2017-03-29 13:09	2016-11-16 22:03	Baja	pnnocuy (2299)	Rodriguez Rojas Victor Manuel (1768)	SOPORTE TECNICO > Soporte ORFEO	
11 022	CAMBIO DE JEFE AP EL COCUY EN EL RANGO DE ORFEO (11022)	Cerrado	2016-11-15 13:37	2016-10-12 20:14	Baja	pnnocuy (2299)	Rodriguez Rojas Victor Manuel (1768)	SOPORTE TECNICO > Soporte ORFEO	
10 889	solicitar usuario orfeo para Joaquín Mauricio Valderrama (10889)	Cerrado	2016-10-10 13:09	2016-09-22 14:20	Baja	pnnocuy (2299)	Rodriguez Rojas Victor Manuel (1768)	SOPORTE TECNICO > Soporte ORFEO > Crear Usuario ORFEO	

GLPI PDF export - 2017-10-04 - 1/2

Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_V5.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo es definir los parámetros de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos tecnológicos de Parques Nacionales Naturales, para asegurar el óptimo funcionamiento de los mismos.


Durante la vigencia 2016 y lo corrido de 2017, el PNN El Cocuy no suscribió contratos de mantenimiento de equipos.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

COMBUSTIBLE

Para la vigencia 2016 se evidenció la suscripción de los siguientes contratos de suministro de combustible:

No. CONTRAT	OBJETO
1	SUMINISTRO DE BOLETERÍA PREPAGADA PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES EN EL MUNICIPIO DE TAME (ARAUCA), PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y DEMÁS EQUIPOS QUE APOYAN LA GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY, EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS CONVENIOS QUE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA LLEGARE A SUSCRIBIR CON OTRAS ENTIDADES EN PRO DEL ÁREA PROTEGIDA.
8	SUMINISTRO DE BOLETERÍA PREPAGADA PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES EN EL MUNICIPIO DE TAME (ARAUCA), PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y DEMÁS EQUIPOS QUE APOYAN LA GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY, EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS CONVENIOS QUE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA LLEGARE A SUSCRIBIR CON OTRAS ENTIDADES EN PRO DEL ÁREA PROTEGIDA.
9	SUMINISTRO DE BOLETERÍA PREPAGADA PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, EN EL MUNICIPIO DE EL COCUY (BOYACÁ), PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y DEMÁS EQUIPOS QUE APOYAN LA GESTIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA, EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS PLANES DE TRABAJO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Para la vigencia 2017 se evidenció la suscripción de los siguientes contratos de suministro de combustible:

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
4	DANILO DIAZ DIAZ	COMPRA DE BOLETERIA PREPAGADA PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, EN EL MUNICIPIO DE EL COCUY (BOYACÁ), PARA LOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y DEMÁS EQUIPOS QUE APOYAN LA GESTIÓN DEL AREA PROTEGIDA, EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS PLANES DE TRABAJO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
4	DANILO DIAZ DIAZ	COMPRA DE BOLETERÍA PREPAGADA PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, EN EL MUNICIPIO DE EL COCUY (BOYACÁ), PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y DEMÁS EQUIPOS QUE APOYAN LA GESTIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA, EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS PLANES DE TRABAJO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY.
4	DANILO DIAZ DIAZ	COMPRA DE BOLETERIA PREPAGADA PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, EN EL MUNICIPIO DE EL COCUY (BOYACÁ), PARA LOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y DEMÁS EQUIPOS QUE APOYAN LA GESTIÓN DEL AREA PROTEGIDA, EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS PLANES DE TRABAJO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY

En desarrollo de la auditoría se efectuó el arqueo de los contratos en lo que corresponde a la asignación presupuestal al PNN EL COCUY, evidenciando que no presenta diferencia entre los vales utilizados control en los formatos GRF_FO_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE y GRF_FO_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE.

Servicios Públicos

GRF_FO_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se evidenció el diligenciamiento y envío a la Dirección Territorial del formato CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS, código GRF_FO_08 versión 2 vigente desde el 12/06/2012. Los servicios públicos asignados al PNN COC son los siguientes:

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES- 87890359; COLOMBIA TELECOMUNICACIONES / 87897280; COLOMBIA TELECOMUNICACIONES/78886054; CARIBABARE ESP; EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL COCUY; UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE GUICAN; ELECTRICADORA/ EBSA y ENELAR, todos relacionados con las sedes administrativas y operativas del AP.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Se evidenció para todos los meses el diligenciamiento del formato GRF_FO_08 y el correspondiente envío a la DTAN.

Bienes Muebles

El Parque cuenta con los siguientes elementos, los cuales presentan la documentación correspondiente:

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN
39299	Motocicleta Línea XR-250 TORNADO. Placa IQL-70D. Motor MD34E-D750281. Chasis 9FMMD3424EF000116
39300	Motocicleta Línea XR-250 TORNADO. Placa IQL-71D. Motor MD34E-D750289. Chasis 9FMMD3420EF000131
24447	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 125E COLOR ROJO, SERIAL 9FK3B2111D2009278, MOTOR E3B4E009278 MATRICULADA CON 2 CASCOS, 2 CHALECOS.PLACA XBI-33C
24448	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 250 COLOR ROJO NEGRO, SERIAL 9FKKG0419D2004441, MOTOR G0391E004441 MATRICULADA CON 2 CASCOS, 2 CHALECOS.PLACA XBI-43C
24463	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ125, COLOR BLANCO, MODELO 2013, MOTOR E3B4E010118, CHASIS 9FK3B2116D2010118, MATRICULADA CON CASCO Y CHALECO. PLACA AJI 14C
24464	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ125, COLOR BLANCO, MODELO 2013, MOTOR E3B4E010119, CHASIS 9FK3B2118D2010119, MATRICULADA CON CASCO Y CHALECO. PLACA AJI 15C
24465	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ125, COLOR BLANCO, MODELO 2013, MOTOR E3B4E010120, CHASIS 9FK3B2114D2010120, MATRICULADA CON CASCO Y CHALECO. PLACA AJI 16C
47710	MOTO YAMAHA XTZ 125 COLOR BLANCO MODELO 2008, PLACA BUS 59
47711	Motocicleta marca YAMAHA, modelo 2008, tipo XTZ125, color blanco, motor E371E006497, chasis 9FK3B211Y82006497, placa JHC-86B



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN
47675	Camioneta marca MAHINDRA, color blanco, modelo 2015, línea PickUp, cilindraje 2179, Motor HSE4D19891, Chasis MA1TZ4HSNF6084294. Placa OSB-176
47731	Motocicleta marca Yamaha XTZ 125 Enduro, color blanco, modelo 2008, Motor E371E-006812, Chasis 9FK3B211W82006812, placa BUS-55
47732	Motocicleta marca Yamaha XTZ 125 Enduro, color blanco, modelo 2008, Motor E371E-006665, Chasis 9FK3B211X82006665, placa BUS-60
47733	Motocicleta marca Yamaha XTZ 125 Enduro, color blanco, modelo 2008, Motor E371E-006913, Chasis 9FK3B211W82006913, placa BUS-66
30037	Motocicleta Yamaha XTZ blanca tipo Enduro 250. Modelo 2017. 249CC: placas FMO-02E motor G391E015671
30038	Motocicleta Yamaha XTZ blanca tipo Enduro 250. Modelo 2017. 249CC: placas FMO-14E motor G391E015606
47884	Camioneta Toyota Pickup TC Hilux D.C. 4x4 Diesel 2,4 CC, Mecánica color blanco, modelo 2017, chasis No. 8AJKB8CD5H1670311, Motor No. 2GD0161480, incluye protector de piso y paredes del platón, barra antivuelco tipo petrolera con malla y portaextintor, exploradoras antiniebla, tiro de arrastre, forros silletería y carpa plana para platón Placa OKZ-220
52511	MOTOCICLETA DOBLE PROPOSITO TIPO ENDURO, SUZUKI DRX 200, COLOR BLANCO, MODELO 2017, MOTOR H402-223141, CHASIS 9FSSH42A1HC027283. PLACA BZA-10E
52512	MOTOCICLETA DOBLE PROPOSITO TIPO ENDURO, SUZUKI DRX 200, COLOR BLANCO, MODELO 2017, MOTOR H402-223142, CHASIS 9FSSH42A3HC027284. PLACA BZA-12E



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Baja de Muebles e inmuebles

Se evidenció la Resolución No. 20175500000303 del 29 de septiembre de 2017 “Por la cual se dan de baja bienes muebles de propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia adscritos a la Dirección Territorial Andes Nororientales” –que incluyen al PNN EL COCUY- por valor de \$1.980.000.

PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY

GOBIERNO NACIONAL

CODIGO/CATEGORIA	PLACA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	FECHA DE SERVICIO	VALOR	DEPRECIACION	VALOR CONTABLE	RESPONSABLE/CUENTADANTE	FECHA ULTIMO MOVIMIENTO	DEPENDENCIA/TO AREA PROTEGIDA	ESTADO
201910	30104	Caballo con silla	25/09/2008	25/09/2008	1.980.000,00	\$ 1.980.000,00	\$ -	Mauricio Andrés Ortega	25/09/2008	COCUY	Malo

El valor total de adquisición de los bienes asciende a la suma de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.980.000).

Recursos Tecnológicos

Todos los equipos tecnológicos del PNN dan cumplimiento a la Circular No 12 del 2 de febrero de 2007 relacionado con Derechos de Autor en Software y Hardware.

El AP cuenta con los siguientes equipos:

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN
23200	Mause serie N° 537749-001
46283	INTEL CORE 15-2410M 3M L3 CACHE 14" Antirreflejo - 4 GB DD 500 WEB CAM2, lector de huella Windows 7 - procesador 64 BIT, UMA bluetooth
46284	CORE 15 - 630 500GB Sata Windows 7 pro
46285	Monitor HP. Con UBS serie CN410916vh.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN
46286	Teclado serie N° BAVHR0IVBOG10B
4535	Fax marca PANASONIC, modelo67 1ECFA511535
5116	Video Bean Sony Ref. VPL-ES4/EX5
5222	Fotocopiadora Multifuncional marca RICOH AFICIO MP171SFP. Serie V4499408210
5266	Fax Panasonic KX-FP701TA. Serie No. 9LBBCO20668
35981	Proyector (Video Beam) SONY Ref. VPL CS6
43338	Proyector de diapositivas marca Vivitar modelo 5000AF, Incluye bombilla, bandeja para 100 diapositivas, lente, control remoto y catalogo
47415	Monitor de audio M- Audio AV 30
47619	Videoprojector Marca INFOCUS, Ref. IN126. Serie BJXK34500845, con estuche, control remoto con baterías, Incluye soporte para techo.. Incluir cable de corriente y Cable HDMI
5171	Impresora Laser Jet Multifuncional, marca HP, modelo M 1120 MFP, serie CNE884T 133, con cable USB PC/MAC
5276	Videobin INFOCUS CORP OLD SVGA 2500 lumens
5339	CPU HP-COMPAQ Procesador Intel Core Duo E7500 (2,93GHz, 3MB L2 de caché, FSB de 1066 MHz) Sistema Operativo Windows 7 Professional, memoria SDRAM DDR3 de 3 Gb 1333 MHz,, DD SATA de 320 GB 7200 rpm. Ofice STD 2010, software antivirus Kaspersky enterprice Space Security. Serie MXL0221NNL
5340	CPU HP-COMPAQ Procesador Intel Core Duo E7500 (2,93GHz, 3MB L2 de caché, FSB de 1066 MHz) Sistema Operativo Windows 7 Professional, memoria SDRAM DDR3 de 3 Gb 1333 MHz,, DD SATA de 320 GB 7200 rpm. Ofice STD 2010, software antivirus Kaspersky enterprice Space Security. Serie MXL02219XH



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN
5341	CPU HP-COMPAQ Procesador Intel Core Duo E7500 (2,93GHz, 3MB L2 de caché, FSB de 1066 MHz) Sistema Operativo Windows 7 Professional, memoria SDRAM DDR3 de 3 Gb 1333 MHz,, DD SATA de 320 GB 7200 rpm. Ofice STD 2010, software antivirus Kaspersky enterprice Space Security. Serie MXL02701PZ
5342	CPU HP-COMPAQ Procesador Intel Core Duo E7500 (2,93GHz, 3MB L2 de caché, FSB de 1066 MHz) Sistema Operativo Windows 7 Professional, memoria SDRAM DDR3 de 3 Gb 1333 MHz,, DD SATA de 320 GB 7200 rpm. Ofice STD 2010, software antivirus Kaspersky enterprice Space Security. Serie MXL02219ZX
5345	Monitor COMPAQ 18.5" LCD. Serie CNC026N551
5346	Monitor COMPAQ 18.5" LCD. Serie CNC026NS4H
5347	Monitor COMPAQ 18.5" LCD. Serie CNC026NRXJ
5348	Monitor COMPAQ 18.5" LCD. Serie CNC026NRWT
5356	Computador Portatil HEWLETT PACKARD 6530b - Intel® Core 2DUO P8700 de 2.53 GHz, 1066 MHz FSB. Pantalla: 14.1", Memoria: 3GB, Disco Duro sata 250GB ; Sistema Operativo Windows® 7 Professional, Ofice STD 2010, software antivirus Kaspersky enterprice Space Security. Serie CNU9491TYM
23278	DISCO DURO EXTERNO DE 3TB LACIE CON FIREWARE CON CABLES DE CONEXIÓN
23279	DISCO DURO EXTERNO MARCA HITACHI 2,5" 1 TB CON CABLES DE CONEXIÓN
23280	DISCO DURO EXTERNO MARCA HITACHI 2,5" 1 TB CON CABLES DE CONEXIÓN
23307	PANTALLA DE ALTA RESOLUCION DE 23"
24496	COMPUTADOR PORTATIL MAC PRO, 13,3" Ref. MD101E/A Procesador Core i5 de 2.5 Ghz, Memoria 4GB DDR3 de 1600mhz, Disco Duro Sata de 500 GB 5400rpm, Unidad de DVD, Teclado retroiluminado en Español. Serie C2VHQKCDTY3



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN
24497	COMPUTADOR PORTATIL MAC PRO, 13,3" Ref. MD101E/A Procesador Core i5 de 2.5 Ghz, Memoria 4GB DDR3 de 1600mhz, Disco Duro Sata de 500 GB 5400rpm, Unidad de DVD, Teclado retroiluminado en Español. Serie C2VJ80T1DTY3
24725	Disco duro Externo Seagate de 3 TB, conector USB 3.0, con cables. Serie NA4KBY6J
24726	Disco duro Externo Seagate de 3 TB, conector USB 3.0, con cables. Serie NA4KBY6W
35873	SCANNER H.P 8290 DUPLEX, ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS, ADAPTADOR MANUAL CN3BDTO303
35876	CPU Apple G5, Super Drive/Memoria Ram de 2GB, DD 160GB - 7200 RPM, Atoredeon 9600 Pro/tarjeta de Red, Manuales, CD de instalacion, cable de poder, cable para modem, extension de cable usb, adaptador de video, otro DD externo de 20GB de 7200 RPM Fire Wire
45675	CPU iMAC309e Monitor de 21,5" todo en uno QUAD CORE i5, MEM 4GB, DD500GB SISTEMA MACOSX E ILIFE
45677	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PRO M1212NF S.CNG9D4K03G
45678	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PRO M1212NF S.CNG9D4J2Y5
45679	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PRO M1212NF S.CNG9D4J2YV
45680	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PRO M1212NF S.CNG9D4J2XZ
45681	PORTATIL SAMSUNG 200A4B-A06 COREI3 2.3GHZ,4GB,64 BITS(INCLUYE LICENCIA DE WINDOWS 7PRO, OFFICE 2010, KASPERSKY) Y MALETIN
47412	CPU marca HP - MXL1151CYO tower, Intel Core i3-550 (3.2 GHz, 4 MB L3 cache), 2GB PC3-10600 Memory (1x2GB), 500GB SATA NCQ HDD SMART IV, SATA 16X SuperMulti LightScribe Drive, Windows 7 Professional 32-bit, Windows 7 Pro 32 bit Recovery DVD, Windows XP Mode, HP. USB Standard JB Keyboard, HP USB Optical Mouse, Tarjeta de Red 10/100/1000, Puerto VGA y DVI-D (Para un 2do Monitor), 2 USB Frontales, 6 USB Porteriores, MICROSOFT OFFICE STARTER 2010




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN
47416	CPU marca HP -MXL1151CXZ) tower, Intel Core i3-550 (3.2 GHz, 4 MB L3 cache), 2GB PC3-10600 Memory (1x2GB), 500GB SATA NCQ HDD SMART IV, SATA 16X SuperMulti LightScribe Drive, Windows 7 Professional 32-bit, Windows 7 Pro 32 bit Recovery DVD, Windows XP Mode, HP. USB Standard JB Keyboard, HP USB Optical Mouse, Tarjeta de Red 10/100/1000, Puerto VGA y DVI-D (Para un 2do Monitor), 2 USB Frontales, 6 USB Posteriores, MICROSOFT OFFICE STARTER 2010,
47635	Computador Portátil marca HP, Intel Core i5 -4200U 2.3 ghz, Memoria: 8 GB, DD 750 GB, Pantalla 14", Windows 8,1 Pro, Office 2013, Kaspersky Business Space Security, maletín. Serie 5CG419DN5K
47636	Computador Portátil marca HP, Intel Core i5 -4200U 2.3 ghz, Memoria: 8 GB, DD 750 GB, Pantalla 14", Windows 8,1 Pro, Office 2013, Kaspersky Business Space Security, maletín. Serie 5CG419DM9P
47971	CPU marca LENOVO. Serie MJWFYLY
47985	Monitor 22" marca LENOVO Serie VDAFNFO
5035	IMPRESORA EPSON TM-U220PD-40 COL-4.6 LPS - ANCHO PAPEL 7.6 CM. INCLUTE MANUAL, CABLE DE PODER Y CABLE PARALELO. SERIE No. F7AG187968.
5036	IMPRESORA EPSON TM-U220PD-40 COL-4.6 LPS - ANCHO PAPEL 7.6 CM. INCLUTE MANUAL, CABLE DE PODER Y CABLE PARALELO. SERIE No. F7AG187969.
5037	IMPRESORA EPSON TM-U220PD-40 COL-4.6 LPS - ANCHO PAPEL 7.6 CM. INCLUTE MANUAL, CABLE DE PODER Y CABLE PARALELO. SERIE No. F7AG187970.
5038	IMPRESORA EPSON TM-U220PD-40 COL-4.6 LPS - ANCHO PAPEL 7.6 CM. INCLUTE MANUAL, CABLE DE PODER Y CABLE PARALELO. SERIE No. F7AG187971.
24867	Impresora Zebra GK 420T
24854	SVGA DLP - Proyector 800x600, 3300 Lumens White Contrast Ratio. Incluye HDMI, 2XVGA OUPUT, Audio, Mini USB. Marca View Sonic
24855	SVGA DLP - Proyector 800x600, 3300 Lumens White Contrast Ratio. Incluye HDMI, 2XVGA OUPUT, Audio, Mini USB. Marca View Sonic
47893	Computador de escritorio todo en uno marca Lenovo, procesador Intel generación 6, core 7, disco duro 1 TB, pantalla 23", unidad óptica CDRWDVD-RW, licencia Windows 10, Office Home and Bss, licencia antivirus. Incluye Teclado, Mouse y Parlantes. Serie P901FCZE
30218	Tableta Sony Xperia Z3 IMEI 35604706-139056-4

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017






PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH_PR_21 V3




NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.


MECI 1000: 2014 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Durante la vigencia 2016 se presentaron los siguientes accidentes de trabajo, los cuales fueron debidamente reportados, cumpliendo el procedimiento establecido:

-  Andres Mauricio Ortega
-  Dario Camacho
-  Joaquin Mauricio Valderrama
-  Libardo Caballero
-  Raúl Ortiz

Durante lo corrido de la vigencia 2017 se presentaron los siguientes accidentes de trabajo, los cuales fueron debidamente reportados, cumpliendo el procedimiento establecido:

-  Mauricio Ortega
-  Octavio Eraso
-  Omar Elicio López

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V3 y Disciplinario_ordinario-GTH_PR_22_V3

REQUISITOS NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

De acuerdo con la metodología utilizada en desarrollo de la auditoría –entrevista-, según información del equipo del AP, actualmente no hay ningún proceso disciplinario en contra de alguno de los miembros del equipo del PNN COC.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Compensación de turnos

Se evidenció el diligenciamiento y envío mensual a la DTAN del formato GTH_FO_04 “Cronograma de trabajo Áreas Protegidas”

Ausentismo

Mensualmente el Jefe del PNN COC, envía a la DTAN el correspondiente reporte de ausentismo. No se han presentado situaciones de ésta naturaleza.

Comité Local

El equipo de trabajo del PNN EL COCUY cumple con la Resolución 131 del 30 de Julio de 2010, Comité Local; durante las vigencias de 2016 y 2017, se evidenció la realización de los comités, los cuales se encuentran debidamente soportados con actas de reunión y listados de asistencia –entre otros:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017


- Acta empalme
- CTL 2 mayo de 2016
- CTL 3 octubre 2016
- CTL 6 sep 2016
- CTL 10 mayo de 2016
- CTL 13 junio 2016
- Reunión 11 octubre 2016

- CTL 16 junio 2017
- CTL 16 marzo 2017
- CTL 18 sep 2017
- CTL 19 mayo 2017
- CTL 22 agosto 2017
- CTL 24 marzo 2017
- Reunión 13 marzo 2017
- GAINF_FO_04_lista_de_asistencia_V3_ febrero 12 poa-dtan
- Listado de asistencia CTL 17-03-2017
- Reunion Tecnica 25 Abril

Evaluación del Desempeño

Se verificó la evaluación del desempeño vigencias 2016-2017 obtenida durante dichos períodos para los funcionarios, los cuales presentan la documentación correspondiente:


consolidado de evaluacion del desempeño año 2016- 2017							
Funcionario	Denominacion del empleo	Código	Grado	Primera Calificacion 2016	Segunda Calificacion 2016	Calificacion final 2016	Primera Calificacion 2017
Octavio Segundo Eraso Paguay	Jefe del area protegida	2025	17	N/A	N/A		45
Roberto Ariano Limnander de Nieuwenhove	Profesional	2044	11	39,25	60,75	100	45
Robert Mauricio Corredor	Profesional	2044	8	40	60	100	45
Rene Oswaldo Saenz Niño	profesional	2044	8	N/A	95	95	43
Victor Raul Buitrago Niñol	Tec Administrativo	3124	13	45	55	100	41
Liliana Patricia Niño Estupiñan	Tec Administrativo	3124	13	18	82	100	40,28
Luis Antonio Velazco Caceres	Tec Administrativo	3124	13	50	50	100	45
Mario Reyes Leal	Tec Administrativo	3124	13	53,5	46,5	100	44,75
Andres Mauricio Ortega Pabon	Operario	4169	11	3,1	86,9	100	44,75
Jorge Raul Carvajal Duarte	Operario	4169	13	46,5	52,5	99	39,5
Libardo Caballero Cristancho	Operario	4169	11	29	41	70	40,3
Maria Eugenia Echeverria	Operario	4169	13	54	46	100	40,3

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Plan de Capacitación

Es importante precisar que no existe un Plan de Capacitaciones específico para el AP; los miembros del equipo participaron en diferentes actividades que incluyen socialización de temas administrativos y misionales del PNN EL COCUY.


CAPACITACIÓN	FECHA	PARTICIPANTES
PQRS	18 DE ABRIL	Octavio Segundo Eraso Paguay Robert Mauricio Corredor Mario Reyes Leal Luis Antonio Velasco Gelver A. Bermúdez (Capacitador)
Contratación y Seguirnientos	18 DE ABRIL	Octavio Segundo Eraso Paguay Mario Reyes Leal Robert Mauricio Corredor Hernández Germán Cárdenas Flor Angela Muñoz Jorge Araque Alejandro Blanco Mario Hernández Gelver A. Bermúdez (Capacitador)
IDENTIFICACION DE MADERAS	27 DE JULIO	Fermín Vera, contratista PVC Tame Pedro Tibaduiza, contratista PVC Tame Albeiro Rojas, contratista PVC La Salina Gustavo Barrera, contratista PVC Sácama Haiferson Mancera, GPV Tame Carolina Arias, GPV Tame Raúl Ortiz, profesional SSC Plan Arauca Jhon Laiton Medina, profesional Ganadería Sostenible Plan Arauca René Oswaldo Sáenz, funcionario PNN El Cocuy Miguel Lizarazo, Nivel Central (Capacitador)
SIG – SICO SMART	18 A 18 DE AGOSTO	Octavio Eraso Roberto Ariano Mauricio Corredor René Sáenz Mario Reyes

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

		Lilian Niño Víctor Raúl Buitrago Libardo Caballero Omar Elicio López Jorge Carvajal Eugenia Echeverría Andrés Mauricio Ortega Miguel Darío Camacho Gustavo Barrera Vicente Molina Nelson López Leonardo Martínez Albeiro Rojas Marco Antonio Correa Pedro Tibaduiza José Fermín Vera Oscar Morales – SIG DTAN (Capacitador) Lorena Ariza – Abogada Predios, Reunión Virtual (Capacitador)
SIGC – CI	06 DE SEPTIEMBRE	Octavio Eraso Paguay- PNN COCUY Robert Mauricio Corredor - PNN COCUY Mario Reyes Leal - PNN COCUY Luisa Fernanda Ruiz - PNN COCUY María Eugenia Echeverría - PNN COCUY Liliana Patricia Niño - PNN COCUY Miguel Darlo Camacho - PNN COCUY Sandra Calderón - PNN COCUY – Tame Videoconferencia Carol Yazmín Romero Quiñonez – DTAN (Capacitador)

Plan de Bienestar

Para la vigencia 2017 los funcionarios del AP participan del encuentro territorial en la ciudad de San Gil.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contratación directa ABS_PR_02 V3

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó que los estudios previos para la vigencias 2016 y 2017 estuviesen acorde al objeto del contrato, existiendo coherencia entre los mismos. En la etapa post contractual, se determina una adecuada supervisión, toda vez que los productos entregados son acordes a lo efectivamente contratado, dicha documentación se encuentra en medio magnético, los originales se encuentran en la DT.

Vigencia 2016:

No. CONTRATO	CONTRATISTA
15	VERONICA MARIA VELASCO SALCEDO
39	RAUL ORTIZ HERRERA
40	SANDRA YUDITH CALDERON GARCIA
42	RUBIEL MARIN PATIÑO
48	GERMAN DARIO CARDENAS NIÑO



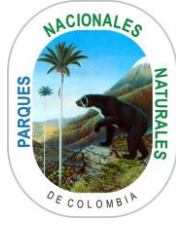
FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

49	SECUNDINO MARIÑO BLANCO
50	FLOR ANGELA MUÑOZ BARRERA
52	JAKELINE ESTUPIÑAN GUTIERREZ
53	MARCO ANTONIO CORREA BLANCO
57	MARIO ALFREDO HERNANDEZ RINCON
63	WILLIAM ALBERTO ALBARRACIN LOPEZ
64	JOSE LIBARDO CARREÑO NUÑEZ
66	CHRISTIAM LEONARDO VERA BELLO
69	MIGUEL ANGEL USSA IBAÑEZ
70	JOSE FERMIN VERA ORTIZ
71	TREISY ALEXANDRA LIZARAZO ROMERO
73	RENE VIDAL RISCANEVO LOPEZ
74	MIGUEL DARIO CAMACHO BLANCO
75	PASTOR CORREA NUÑEZ
77	HECTOR MUÑOZ BRAVO
81	CARLOS GASCA CASTRO
83	VICENTE MOLINA SUESCUN
84	DIONICIO MUÑOZ BRAVO



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

87	PEDRO LUIS TIBADUIZA MORENO
92	NELSON LOPEZ CORREA
98	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA
105	MARIA PUENTES RAMIREZ
106	JENNIFER LORENA CEPEDA ALARCON
107	SANDRA YUDITH CALDERON GARCIA
110	JOSE LIBARDO CARREÑO NUÑEZ
130	SANDRA YUDITH CALDERON GARCIA
131	COOTRANSTAME LTDA
134	MARIO ALFREDO HERNANDEZ RINCON
135	PASTOR CORREA NUÑEZ
137	SECUNDINO MARIÑO BLANCO
139	LUIS ALEJANDRO BLANCO DUARTE
140	PEDRO LUIS TIBADUIZA MORENO
145	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA
146	NELSON LOPEZ CORREA
147	MARCO ANTONIO CORREA BLANCO
32	COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAU- ROS SA



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Vigencia 2017

No. CON-TRATO	FECHA DE SUS-CRIPCION	CONTRATISTA
134	28/12/2016	MARIO ALFREDO HERNANDEZ RINCON
135	28/12/2016	PASTOR CORREA NUÑEZ
137	28/12/2016	SECUNDINO MARIÑO BLANCO
139	28/12/2016	LUIS ALEJANDRO BLANCO DUARTE
140	28/12/2016	PEDRO LUIS TIBADUIZA MORENO
145	29/12/2016	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA
146	29/12/2016	NELSON LOPEZ CORREA
147	29/12/2016	MARCO ANTONIO CORREA BLANCO
146	29/12/2016	NELSON LOPEZ CORREA
24	07/02/2017	SANDRA YUDITH CALDERON GARCIA
29	16/02/2017	VERONICA MARIA VELASCO SALCEDO
30	22/02/2017	JAIRO HUMBERTO CARREÑO MORA
31	22/02/2017	MIGUEL DARIO CAMACHO BLANCO
37	23/02/2017	RAUL ORTIZ HERRERA
41	28/02/2017	VICENTE MOLINA SUESCUN




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

49	02/03/2017	JAKELINE ESTUPIÑAN GUTIERREZ
54	03/03/2017	JENNIFER LORENA CEPEDA ALARCON
59	08/03/2017	JORGE ALIRIO ARAQUE DIAZ
60	09/03/2017	JOSE FERMIN VERA ORTIZ
61	09/03/2017	LEONARDO MARTINEZ MONTAÑA
70	17/03/2017	CHRISTIAM LEONARDO VERA BELLO
76	24/03/2017	FABIO OLIVER SANTANDER BUITRAGO
79	24/03/2017	JHON FREDY LAITON MEDINA
83	27/03/2017	LAURA BELEN PINEDA QUENZA
89	30/03/2017	RENE VIDAL RISCANEVO LOPEZ
100	04/04/2017	GERMAN DARIO CARDENAS NIÑO
101	04/04/2017	FLOR ANGELA MUÑOZ BARRERA
104	06/04/2017	FELIX ALBEIRO ROJAS RODRIGUEZ
110	24/04/2017	MARIA PUENTES RAMIREZ
111	24/04/2017	LUISA FERNANDA RUIZ GARCIA
114	27/04/2017	GABRIEL SERRANO MONSALVE
125	17/07/2017	YENIFER ANDREA SIERRA MORA
126	17/07/2017	GUSTAVO QUINTERO NIÑO
133	21/09/2017	JHON JAIRO IBAÑEZ BUITRAGO

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

134	21/09/2017	DUBAN JOSE BARRERA CARREÑO
69	15/03/2017	ESPECIAL CARGO SAS
6	10/05/2017	ZOLEY BAEZ SEPULVEDA
11	25/08/2017	COOTRANSTAME LTDA


Se verificó la información que se encuentra incluida en el aplicativo SECOP, encontrando que la DTAN no cumple el 100% de la publicación de los tres (03) días hábiles de todos los documentos de los procesos.

Contratación mínima cuantía_ABS_PR_05_V4

REQUISITOS NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó el 100% de los contratos de selección abreviada menor cuantía para las vigencias 2016 y 2017. Se evidenció coherencia entre los estudios previos y los soportes entregados a la fecha.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Convenios ABS_PR_03_V3

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es establecer las actividades y responsabilidades en el proceso de elaboración de un convenio para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y de consecución de recursos.

Se evidenció la gestión efectuada a los convenios de acuerdo con la siguiente tabla:

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CONTRATISTA	IDENTIFICACION	OBJETO
1	13/07/2016	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	804000292-0	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE CAS Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR ACCIONES RELACIONADAS CON LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS - SINAP SOBRE AREAS PROTEGIDAS DE CARACTER NACIONAL Y REGIONAL, QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER Y TERRITORIO DE LOS ANDES NORORIENTALES DE PNNC - DTAN QUE HAN SIDO PRIORIZADOS PARA SER DESTINADOS CON FINES DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones ABS_PR_08 Plan de compras_V5

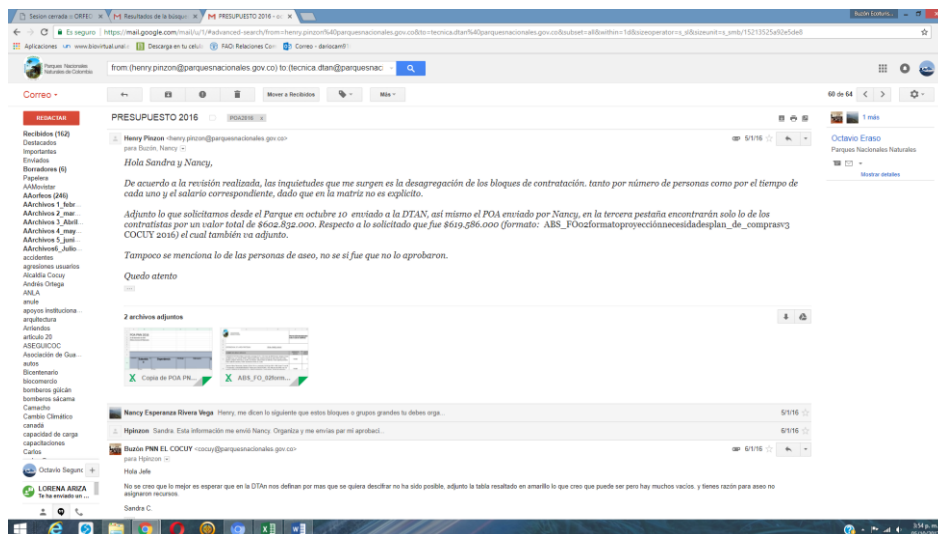
NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos Generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo –

Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es establecer las actividades a seguir en la elaboración, modificación, ejecución y consolidación del plan de compras para la adquisición de los bienes y servicios en Parques Nacionales Naturales.

El Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2016 fue remitido el 05 de enero de 2016 y para el 2017, éste fue enviado el 11 de octubre de 2016.



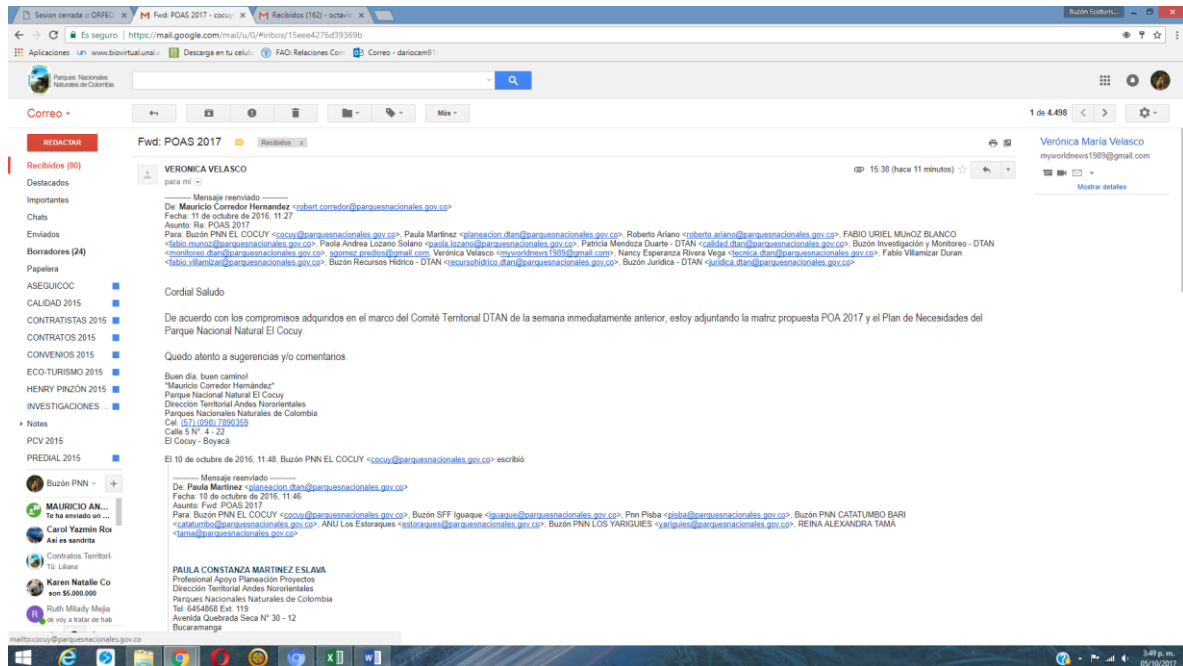


FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017



PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

Predios

Actualmente el PNN EL COCUY cuenta con la información detallada de los predios incluidos en el AP. Se verificó el avance desarrollado en el tema, evidenciando la gestión adelantada para cada uno de los predios identificados.

PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

Procedimiento de Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Sugerencias), AU_PR_02 Derechos de petición _quejas reclamos y sugerencias V6

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1

Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.


Se evidenció que el PNN EL COCUY hace el reporte y envío mensual mediante memorandos a la Dirección Territorial Andes Nororientales, así mismo se han presentado peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones las cuales han sido incluidas en el aplicativo Orfeo. De igual forma en la sede administrativa se cuenta con un buzón para radicar este tipo de solicitudes, junto con los formatos establecidos. En entrevista efectuada a los responsables del tema, conocen el procedimiento a seguir en caso de presentarse.

REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El presupuesto asignado al PNN EL COCUY para la vigencia 2017 es de \$1.525.105.665; de los cuales se ha ejecutado a 28 de septiembre de 2017, el 48% y se ha pagado el 25% así:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2017 DEL PNN EL COCUY

	SUBPROGRAMAS	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN		PAGOS		FUENTE
			Vr.	%	Vr.	%	
1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	3.902.800,00	2.432.604,00	62%	2.432.604,00	62%	GN
2	ENERGÍA Y ARRENDAMIENTO	43.192.596,00	36.603.089,00	85%	27.063.440,00	63%	GN
6	TELEFONOS, FAX Y OTROS	7.025.000,00	3.089.967,00	44%	3.089.967,00	44%	GN
	Total Gastos Generales	54.120.396,00	42.125.660,00	78%	32.586.011,00	60%	
1	SANEAMIENTO	41.284.000,00	6.048.366,00	84%	176.544,00	0%	GN
3	COORDINACIÓN SINAP	195.593.160,00	195.593.160,00	100%	111.042.980,00	57%	GN
		52.707.404,00	51.482.340,00	98%	-	0%	FONAM
5	FORTALECIMIENTO	39.015.000,00	39.015.000,00	100%	22.507.830,00	58%	GN
		195.529.620,00	21.347.278,63	54%	21.347.278,63	11%	FONAM
6	AUTORIDAD AMBIENTAL	344.452.280,00	327.551.360,00	95%	167.581.566,00	49%	GN
		602.403.805,00	41.376.950,00	43%	29.176.950,00	17%	FONAM
	Inversión	1.470.985.269,00	682.414.454,63	46%	351.833.148,63	24%	
	Inversión y Gastos Generales	1.525.105.665,00	724.540.114,63	48%	384.419.159,63	25%	-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

INFORME DE SUPERVISIÓN EMPRESA COMUNITARIA ASEGÜICOC 2016

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones al contrato así:

No de Contrato: 002 de 2009

Contratista: Asociación de Prestadores de Servicios Ecoturísticos de Güicán y El Cocuy (ASEGÜICOC)

Representante Legal: ANDRES UBALDO SEPULVEDA VILLAREAL

Cédula de ciudadanía representante legal: 4134586

Acta de Inicio: 18 septiembre de 2009

Registro Mercantil: 00005087 Cámara de Comercio de Duitama

NIT: 900265658-8

Cláusula 2. Alcance.

De acuerdo con la cláusula 2 del contrato se establece el alcance como: “El desarrollo del objeto del presente contrato, contempla la prestación de servicios eco turísticos comunitarios, así como el mantenimiento preventivo tanto de la infraestructura física de la cabaña “Lagunillas” y de la zona de camping destinadas a dicha prestación, como de los bienes muebles que se entregan en comodato para la prestación de los servicios a que hace referencia el presente contrato”.


Los servicios ecoturísticos comunitarios cuya operación y prestación se contrata corresponden a: a) El servicio de alojamiento en las áreas especificadas; b) La atención de los servicios de restaurante y el suministro de alimentación; c) Los servicios de guianza e interpretación ambiental; d) El derecho de permanencia en la zona de camping y la prestación de sus servicios adicionales. La prestación de aquellos servicios y actividades ecoturísticas que expresamente le sean autorizados al CONTRATISTA por el supervisor del contrato.

La infraestructura comprendida en este contrato de prestación de servicios ecoturísticos comunitarios es la que se relaciona en el plano de la planta arquitectónica anexo al presente contrato, y que comprende: a) La Cabaña de Lagunillas y b) Las zonas de camping con sus anexidades.

El CONTRATISTA será responsable de la ejecución completa y oportuna del Contrato, de conformidad con lo previsto en el mismo.

Además de las anteriores obligaciones, el CONTRATISTA asume, entre otras, las siguientes:

1. Prestación del servicio de alojamiento en las áreas especificadas y en otras que se lleguen a aprobar por LA UNIDAD.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Se venía prestando el servicio ininterrumpidamente desde el momento de la firma del contrato, hasta el día 02 de Marzo de 2016 de acuerdo a la factura N° 3413 en la cual se refleja los últimos servicios prestados a visitantes. De esta fecha en adelante el grupo ha venido organizado la programación de cada uno de los miembros, solamente para prestar los servicios de vigilancia de la cabaña debido al bloqueo que se inició el día 29 de febrero de 2016 por parte de comunidades campesinas e indígenas impidiendo el ingreso a Visitantes, funcionarios, contratistas y personal de ASEGUICOC.

2. La atención de los servicios de restaurante y el suministro de alimentación y bebidas (para alojados y pasa - día) en las estructuras que sean asignadas al efecto.

A pesar que la cocina no está diseñada para atender los veinte (20) visitantes que se pueden alojar en la cabaña aproximadamente, se prestó el servicio de restaurante a los visitantes que se alojaron hasta el día 02 de Marzo de 2016 así como a los pasadías que solicitaron el servicio previo aviso del mismo.

3. Prestación de los servicios de guianza e interpretación ambiental.

Teniendo en cuenta que el grupo ha organizado formalmente planes que les permitan ofrecer este servicio, reportaron ingresos por este rubro en los meses de Enero y Febrero; generalmente los grupos vienen organizados por otras empresas de turismo que contratan la guianza por otros medios diferentes a los de la empresa comunitaria.

4. Prestación del servicio de permanencia en la zona de camping, así como la de sus servicios adicionales.


Para mejorar la estadía de los visitantes que hacen uso de la zona de Camping de la Cabaña Sisuma, se construyó un kiosco con Recursos de Fondo Acción y de la Asociación. Esta infraestructura consiste en un espacio para descanso de los campistas y cuenta con servicios de lavaplatos y mesón para preparación de algunos alimentos, cuenta con servicio de energía y suministro de agua, cuenta con un filtro para las aguas residuales del lavaplatos.

La zona de camping se demarco con el fin de ubicar las carpas en sitios determinados y tiene una capacidad para 20 de carpas para dos personas cada una.

Con este aporte a la zona de camping, se evita que los visitantes que campan ingresen a la cabaña ya que se estaba presentando desorganización, desorden y perturbación a los visitantes que se alojan en la cabaña.

5. Alquiler de caballos y transporte.

Esta obligación fue eliminada mediante Otrosí

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

6. Manejo de la Ecotienda de Parques Nacionales que se ubique en la cabaña de Lagunillas

De acuerdo con la reunión del COASE efectuada el pasado 13 de Mayo de 2016, al respecto, la Asociación continua con dudas en cuanto a como manejar la posibilidad de ofrecer algunos productos y artesanías de la región. La abogada Olga Piñeros adquiere el compromiso de solicitar en el nivel central las directrices para el manejo de la Ecotienda con el fin de que ASEGUICOC pueda tomar la decisión de manejarla o no y revisar si aplica un OTROSI.

7. El desarrollo de otras actividades ecoturísticas, previa aprobación de la Unidad.

No se han solicitado otras actividades ecoturísticas por parte del grupo

8. Construir en acuerdo con LA UNIDAD un Plan de Trabajo que permita hacer seguimiento al cumplimiento de los diferentes aspectos propuestos en el presente contrato.

Se construyó el plan de trabajo para el año 2015 el cual se anexa al presente informe.

9. Mantener en perfecto estado de aseo, desinfección y protección las áreas y todos los elementos utilizados para la prestación de los servicios ecoturísticos comunitarios, así como realizar el mantenimiento preventivo de las edificaciones, instalaciones, dotación y equipos requeridos para la prestación de los servicios.

En las visitas realizadas por el parque se puede evidenciar el buen estado de aseo y desinfección pero a pesar de ello se hacen las siguientes observaciones:

1.- Mantenimiento de infraestructura básica: Se reitera sobre la higiene y Aseo de cocina, habitaciones, baños, comedor, sala, deposito. La cocina debe ser uno de los sitios más limpios y ordenados dado que allí se manipulan los alimentos que son consumidos por todos los visitantes y los miembros del grupo asociativo de trabajo. Dentro de la cocina, existen distintas zonas que se deben cuidar especialmente en lo que respecta al mantenimiento y limpieza, pues pueden ser susceptibles de contaminación, se hace énfasis en el mantenimiento del pozo séptico y demás drenajes de las aguas residuales con el fin mantenerlos de acuerdo a las directrices del fabricante de los elementos como las instrucciones dadas desde el nivel Central.

- Utensilios: es aconsejable lavarlos cada vez que los empleen. Dentro de ellos, se destaca también utilizar los paños de cocina.
- Superficies: en ellas, como manipulamos diferentes alimentos, se producen lo que los expertos denominan -contaminaciones cruzadas- Hay que limpiarlas y secarlas muy bien.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

- Zona de residuos: Los cubos o botes de basura de deben estar siempre tapados además, debe desinfectarse y lavarse periódicamente.
 - Otros: no podemos pasar por alto la limpieza del suelo, de los techos e incluso de los interruptores de la luz
 - Es necesario limpiar habitaciones, los baños deben tener siempre los elementos necesarios como jabón para manos, toallas, papel higiénico y caneca para un óptimo funcionamiento y salubridad. Igualmente para los materiales que se encuentran en la bodega, unos ganchos para colgar los trapeadores, las escobas, mantener limpio el recogedor de basura, y los botaderos de residuos.
3. Coordinación de operación: Es imprescindible tomar esta actividad como una de las principales: Manual de operación e implementación de buenas prácticas.
4. Servicio al cliente: No es únicamente el buen trato al cliente, sino también la presentación personal, el buen estado y orden de las instalaciones.

10. En caso de robo o pérdida de bienes, EL CONTRATISTA deberá informar al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, con el fin que la Unidad de Parques adelante los trámites necesarios ante la compañía aseguradora tendientes a obtener su reposición.

No se ha reportó ninguna pérdida de elementos por parte del grupo comunitario en los meses de Enero y Febrero.


11. Brindar un servicio de forma permanente, durante todos los días del año y en los horarios establecidos, con personal capacitado y experimentado con este propósito.

La Asociación ha procurado brindar un excelente servicio de manera ininterrumpida desde el momento de la firma del contrato, el grupo ha organizado la programación de cada uno de los miembros, diariamente permanecen dos (2) personas y se refuerza el tema para las temporadas eco turísticas y días de mayor afluencia de visitantes a la cabaña hasta el día de los bloqueos por parte de campesino e indígenas.

12. Mantener un inventario actualizado de los bienes que para efectos de este contrato le han sido entregados por LA UNIDAD, con sus especificaciones técnicas, ubicación, identificación y estado en que se encuentran.

De acuerdo con consultas hechas al responsable de almacén e inventarios del Parque Nacional Natural El Cocuy, en general los elementos se encuentran en estado aceptable y aún estos son aptos para su uso.

13. Garantizar la disponibilidad de personal, equipos y herramientas en buen estado y los materiales necesarios y suficientes para el desarrollo del Contrato y la prestación oportuna del servicio, en especial cuando se trate del mantenimiento preventivo de la infraestructura, con el fin de mantenerlas en buen funcionamiento.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

A pesar de que al iniciar el contrato la cabaña se entregó sin dotación, el grupo ha ido adquiriendo los elementos que le han permitido prestar cada vez más un mejor servicio, los miembros del grupo tiene un esquema de turnos establecido, con el fin de garantizar que todo el tiempo haya personal mínimo (2 personas) en la cabaña, atendiendo los visitantes que puedan llegar.

14. Dar cumplimiento durante toda la prestación del servicio, a todas las normas y reglamentaciones que sean expedidas por las autoridades nacionales, departamentales y municipales, incluyendo las reglamentaciones ambientales, uso del suelo, conservación del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales.

La Asociación ha sido muy juiciosa en este tema y a la fecha cuenta con su Póliza y Registro Nacional de Turismo vigentes.

15. Suministrar la información que le sea requerida por la UNIDAD y entregar los informes y estadísticas acordados.


En este tema se ha logrado superar algunas dificultades que se tuvieron años atrás, hoy día los informes son entregados dentro de los términos establecidos en el contrato.

16. Pagar todos los impuestos del orden nacional, departamental y municipal, tasas o contribuciones que se encuentren vigentes o se establezcan durante el período contractual, entendiéndose por éste la suscripción, la ejecución y liquidación del contrato.

La supervisión considera que esta responsabilidad legal es exclusivamente de ASEGUICOC, y su no cumplimiento afecta directamente al grupo; de acuerdo con las revisiones realizadas, se observa que el grupo cancela los impuestos de retención en la fuente, Impuesto al Valor Agregado (IVA).

17. Pagar durante toda la vigencia del contrato, todas las cuentas correspondientes a servicios públicos que se deriven de la prestación de los servicios ecoturísticos comunitarios. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá cumplir con todas las obligaciones que contraiga con terceros en virtud de este contrato.

La cabaña SISUMA, cuenta con servicio propio de energía eléctrica producida por una Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) de propiedad de Parques Nacionales Naturales la cual no produce ninguna contaminación a fuentes de agua dado que no se utilizan combustibles para su funcionamiento, cuenta también suministro de agua que es tomada de una fuente que nace y muere dentro del predio que es propiedad de Parques Nacionales Naturales, por lo tanto no se requiere cancelar estos servicios, no cuenta con servicios de telefonía; el manejo de aguas residuales se realiza mediante un sistema séptico propio al cual se le hace

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

su respectivo mantenimiento de acuerdo al manual entregado por Parques Nacionales y la empresa constructora del mismo.

18. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el CONTRATISTA será responsable de la higiene y la protección de los alimentos preparados y expendidos al consumidor y estará obligado a cumplir y hacer cumplir las prácticas higiénicas y medidas de protección establecidas en la ley y sus reglamentaciones.

No se han observado prácticas que atenten contra la salud de los consumidores de alimentos en la infraestructura de la cabaña SISUMA.

19. Concertar con LA UNIDAD, los planes de mercadeo que pretenda implementar y promocionar a través de la página web del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

20. El CONTRATISTA deberá en desarrollo de sus actividades, velar por el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia ambiental y la conservación de los recursos naturales, evitando cualquier actividad propia y/o de los visitantes, que cause el deterioro de los mismos.


El grupo en general ha asumido la interpretación como una herramienta de educación hacia los visitantes, ha procurado apoyar acciones de mantenimiento de senderos y recolección de basuras, los acompañamientos que realizan se hacen tratando de dar cumplimiento a la normatividad ambiental y la conservación de los recursos naturales; se requiere implementar un manejo estandarizado para los residuos sólidos que se generan en la cabaña.

21. Elaborar y entregar al supervisor del contrato los informes mensuales de ingresos, reportes contables, estadísticas y demás, dentro de los siguientes diez (10) días hábiles a la terminación de cada mes.

Los informes han sido entregados de acuerdo a las fechas establecidas en el CPSC 002 de 2009, una vez allegados a la sede administrativa del Parque se hace recibido de la información verificando que la documentación este completa y posteriormente se envía a Bucaramanga vía orfeo y en físico a través correo (4-72) para su revisión por parte de La Contadora de la DTAN.

22. Promover la conservación de áreas naturales de manera efectiva, lo que implica la preservación de la biodiversidad, de manera que se ayude a su sostenibilidad e integridad ecológica.

El grupo contribuye con el cumplimiento de esta obligación mediante la instrucción de los visitantes en temas ambientales y de conservación de los recursos naturales, la implementación de la normatividad y la el control y vigilancia para el cumplimiento de los mismos.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

23. Promover el respeto hacia los recursos naturales y comunidades humanas, no solo del área visitada, sino de cualquier otro espacio natural.

El grupo contribuye con el cumplimiento de esta obligación mediante la instrucción de los visitantes en temas ambientales y de conservación de los recursos naturales, la implementación de la normatividad y la el control y vigilancia para el cumplimiento de los mismos.

24. Brindar información detallada y generar procesos de sensibilización sobre la importancia de las áreas protegidas o de interés especial que hacen parte del paquete ecoturístico ofrecido y sobre el cuidado y comportamiento en dichas áreas, la protección de la flora y la fauna y el componente histórico y cultural de la región.

El grupo contribuye con el cumplimiento de esta obligación mediante la instrucción de los visitantes en temas ambientales y de conservación de los recursos naturales, la implementación de la normatividad y la el control y vigilancia para el cumplimiento de los mismos.

25. Conocer y cumplir las normas, reglamentación y directrices de manejo estipuladas para realizar actividades de ecoturismo y divulgarlas a los usuarios.


El grupo contribuye con el cumplimiento de esta obligación mediante la instrucción de los visitantes en temas ambientales y de conservación de los recursos naturales, la implementación de la normatividad y la el control y vigilancia para el cumplimiento de los mismos.

26. Utilizar productos que no tengan contraindicaciones ambientales y limitar al máximo el uso de productos desechables, no reciclables o no biodegradables.

Por parte de ASEGUICOC se han ido cambiando algunos elementos que se consideran contaminantes, por elementos que causen menor afectación por tal razón hemos podido comprobar mediante facturas de adquisición de productos biodegradables.

27. Implementar acciones para un manejo integral de residuos sólidos que incluye minimización en la fuente, reutilización, reciclaje y disposición final adecuada, de manera tal que se reduzca al máximo su impacto potencial sobre el medio ambiente.

Se construyó un foso para depositar allí los elementos orgánicos, sin embargo se requiere darle un mejor tratamiento a los mismos, se está indagando para una mejor utilización del tema que no cause afectaciones a la fauna circundante ni al ambiente.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Los productos plásticos, vidrio y demás elementos no orgánicos se están bajando al Municipio de El Cocuy según la disponibilidad de vehículo por parte del grupo lo cual genera un costo que es asumido por la Asociación.

28. Minimizar los impactos negativos sobre la cobertura vegetal, la fauna, el recurso hídrico y el paisaje, generados por la construcción y/o mantenimiento de la planta eco turística y la infraestructura relacionada con la prestación de los servicios eco turísticos en el Parque.


Se programan actividades de tal forma que se minimizaran los impactos que se pudieran generar sobre los ecosistemas como el transporte en caballo de los materiales requeridos, mano de obra para la recolección de escombros, etc.

29. Verificar que cada uno de los usuarios que soliciten la prestación de los servicios ecoturísticos objeto de este contrato, haya previamente cancelado el valor correspondiente a la tarifa de ingreso al Parque Nacional Natural El Cocuy. En el evento en que el visitante no haya cancelado la tarifa de ingreso al Parque, el representante legal de ASEGÜICOC está autorizado para recaudar este valor de manera extraordinaria y deberá hacer entrega inmediata de los dineros recibidos, al supervisor del contrato.

Se eliminó mediante OTROSI

30. El Representante legal de la ASOCIACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS ECOTURÍSTICOS DE GÜICAN Y EL COCUY “ASEGÜICOC” deberá acreditar bimestralmente ante el Supervisor del Contrato, que la totalidad de los integrantes de la organización comunitaria están cubiertos por el Régimen de Seguridad Social en Salud, de conformidad con la normatividad legal vigente.

ASEGÜICOC no cuenta con personal contratado, los miembros prestan servicio por turnos cada cierto tiempo y el representante legal elabora una certificación en donde manifiesta que los asociados se encuentran al día en el pago de salud de acuerdo al régimen que le corresponde a cada uno de los miembros del grupo.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

II. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

PROCESOS ESTRATEGICOS

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión: 2 Vigente desde: 08/07/2016.


NTCGP 1000:2009: - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoria interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora 8.5; Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Trasversal Información y comunicación.

Con este procedimiento adoptado por la Entidad, se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y del Sistema Integrado de Gestión definiendo los controles necesarios para el reporte, seguimiento, análisis y acciones de mejora de los instrumentos de planeación y sus indicadores (incluye indicadores del PAI y complementarios), que faciliten la toma de decisiones. Se establecen claramente las definiciones, para que la información generada por las Unidades de Decisión corresponda con la gestión efectuada; entre las definiciones se encuentran:

Dimensión Estratégica: se compone de Objetivos Estratégicos, Objetivos de Gestión y Resultados, siendo estos últimos los que permiten medir la eficacia en la gestión a través de metas proyectadas año a año, y espacio de articulación de las Metas del PAI en cada instrumento de planeación por nivel de gestión, según su competencia.

Dimensión de Gestión: se compone de actividades y productos, los cuales se proyectan desde el enfoque de ciclo de proyecto con el fin de identificar de forma completa la cadena de acciones que se requieren para el adecuado cumplimiento de la competencia institucional y misional de cada nivel de gestión definida en la dimensión estratégica.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Indicadores PAI: Hace referencia a los indicadores para medir el desempeño de las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional.

Indicadores Complementarios: Hace referencia a otros indicadores necesarios para medir el desempeño de los procesos que no se ven reflejados en la metas del PAI. Ej. procesos de apoyo.

Al verificar el cumplimiento de la actividad número 6: "...Realizar el reporte de avance de los "Resultados" de la dimensión estratégica y de las "actividades" y "productos" en la dimensión de gestión y remitirlo a la Dirección Territorial correspondiente..." Validar con la DT la totalidad de los resultados estratégicos y avances cuantitativos de las actividades de la dimensión de gestión.; esto con el fin de guardar coherencia en el cumplimiento de los lineamientos institucionales definidos para esta herramienta de gestión

NO CONFORMIDAD No. 1

No se evidencia la articulación entre elementos relacionados en los indicadores establecidos para el PNN EL COCUY, los avances cuantitativos y los avances cualitativos de acuerdo con: "...Nota 1: En la dimensión estratégica se debe incluir el reporte de los indicadores del PAI asociados a su plan, teniendo en cuenta la periodicidad de las hojas metodológicas, para los demás registrar el reporte semestralmente. Nota 2: El reporte debe contemplar el seguimiento cuantitativo y descriptivo para ambas dimensiones, de tal forma que detalle el avance de la gestión, los logros y dificultades encontradas..." incumpliendo los requisitos 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4

PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES


Procedimiento Comunicación Interna GC_PR_05 Comunicación interna V2.

NTCGP1000:2009

Requisitos Generales 4.1 - * Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. Política de calidad 5.3 * Comunicación con el cliente 7.2.3 Satisfacción del cliente 8.2.1 Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1 Acciones correctivas 8.5.2 Acciones preventivas 8.5.3

MECI 1000:2014.
















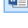
1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.


El objetivo del procedimiento es fortalecer e implementar la comunicación interna para que mediante la difusión de información se contribuya a la gestión de los diferentes niveles de decisión y al cumplimiento de la misión de la entidad.

Como parte de la gestión efectuada por el equipo del AP, se evidenció la gestión efectuada por el AP durante la vigencia 2016, tal como se presenta a continuación:

-  02 CERTIFICACIÓN FEBRERO 20175680006343
-  03 CERTIFICACIÓN MARZO 20175680002793
-  04 CERTIFICACIÓN ABRIL 20175680002793
-  05 CERTIFICACION MAYO 20175680004623
-  06 CERTIFICACION JUNIO
-  07 CERTIFICACION JULIO 20175680006203
-  08 CERTIFICACION AGOSTO 20175680006203
-  09 CERTIFICACION SEPTIEMBRE 20175680006893
-  120165680007213_00002 2016 (2)
-  120165680007213_00002 2016
-  120165680009403_00002 2016
-  120165680011283_00002 2016 (2)
-  120165680011283_00002 2016
-  certificación pagina web Julio 2016.
-  certificación pagina web septiembre 2016.
-  Recorrido Virtual PNN EL COCUY ABRIL 27 2017

NO CONFORMIDAD No. 2

Se evidenció que el recorrido virtual del PNN COC no se encuentra actualizado incumpliendo Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. de la Norma NTCGP 1000 y 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional del MECI.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS

Procedimiento Inventarios GRF_PR_03_Inventarios_V4


NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 6.1 Provisión de Recursos, 6.3. Infraestructura, 6.4 Ambiente de trabajo, 8.5.1 Mejora continua.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionalidad Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos – Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es establecer los lineamientos para realizar los inventarios de los bienes muebles e inmuebles puestos al servicio de Parques Nacionales Naturales por cada cuentadante, para así llevar el registro y control de los bienes que conforman el patrimonio de la entidad.

NO CONFORMIDAD No. 3

El inventario asignado al PNN El Cocuy se encuentra desactualizado, dado que al efectuar la verificación física no se encontraron elementos relacionados en el inventario tomado con fecha 01 de septiembre de 2017 y los elementos estaban en la bodega, caso radio de comunicación placa 39287 y la motocicleta de placa IQL 70D. Los inventarios por cuentadante se encuentran en el formato GRF_FO_17, al efectuar la verificación se evidenció que no todos los elementos están asignados a los cuentadantes respectivos incumpliendo los requisitos 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros de la Norma NTCGP 1000 y las Políticas de operación del MECI 2014.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PROCESOS DE APOYO

GESTION DEL TALENTO HUMANO

Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24_V3


NTCGP1000:2009 * Requisitos Generales 4.1 - * Control de documentos 4.2.3. * Control de los registros 4.2.4. *Política de calidad 5.3 * Comunicación con el cliente 7.2.3 *Satisfacción del cliente 8.2.1 *Análisis de datos 8.4. *Mejora continua 8.5.1 *Acciones correctivas 8.5.2 *Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014. 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es definir las actividades a seguir en la solicitud y legalización de comisiones para el control y seguimiento de las mismas.

Se verificó el cumplimiento de la legalización de la comisión como se define en la actividad No 10 del procedimiento y lo establecido en el artículo tercero de la Resolución No 0220 del 12 de Junio de 2015 y el artículo sexto de la Resolución No 084 del 07 de Marzo de 2016 que manifiesta "Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la comisión conferida, el funcionario o contratista deberá legalizarla", Los funcionarios o contratistas de las Áreas protegidas realizarán la legalización dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la finalización de la misma, excepto cuando estas se emitan desde el nivel central las que deben legalizarse dentro de los cinco (5) días siguientes (Res. 676 de 2016).anexando los requisitos que se relacionan a continuación:

- 1-Pasabordos Originales de los tiquetes aéreos o en su defecto certificación original expedida por la aerolínea donde indique, Nombre, Rutas y Fechas de Desplazamiento.
- 2-Informe Original de la Comisión.
- 3-Certificado de permanencia o cumplimiento de la comisión expedido por quien haya convocado al evento o reunión que dio lugar a la comisión.
- 4-Original de los pasajes terrestres, cuando haya lugar a reconocerlos.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

NO CONFORMIDAD No. 4

El PNN el Cocuy-, se evidenció que en la orden de comisión No. 14 correspondiente al señor Jorge Raúl Carvajal del 27 de febrero de 2016, fue legalizada el 17 de marzo de 2016. En la orden de comisión solo hay un trayecto Cocuy-Tame; la sede habitual del funcionario es Güicán. Igual situación se presenta en la orden de comisión No. 35.

La orden de comisión No. 41 del funcionario Victor Darío Silva del 18 de abril de 2016, fue legalizada el 29 de mayo de la misma vigencia lo que soporta que no se cumple con lo establecido en el procedimiento de legalización de comisiones vulnerando los Requisitos generales 4.1 - * Control de documentos 4.2.3. * Control de los registros 4.2.4.


PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02 archivo control de -registros V4.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es definir los mecanismos de identificación, almacenamiento, conservación, preservación, recuperación y disposición final de la documentación e información generada en Parques Nacionales Naturales de manera clasificada y organizada, de tal manera que sea recuperable para su uso como fuente de la memoria histórica de la Entidad y el País.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

NO CONFORMIDAD No. 5

Se verificó el archivo físico, encontrando que para las vigencias 2015 y 2016 el AP no cuenta con el archivo en orden cronológico y las carpetas plenamente identificadas con nombre y código de serie documental, no se está dando aplicación a las tablas de retención documental correspondientes al PNN EL COCUI incumpliendo los Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, de la Norma NTCGP 1000 y 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección-miento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos del MECI.

Procedimiento Administración Copias de Seguridad GAINF_PR_03_V4.


NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección-miento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es Definir las actividades a seguir en la toma de copias de seguridad, para proporcionar disponibilidad y recuperación como medida de contingencia ante imprevistos que atenten contra la integridad de la información. En la actividad No. 3 del procedimiento, se establece: “...Realizar, etiquetar, probar y almacenar el Backup físicamente en el sitio definido según lo estipulado en el Instructivo copias de seguridad...”

NO CONFORMIDAD No. 6

El AP no da cumplimiento a lo establecido en la mencionada actividad No. 3 del procedimiento, dado que no se evidenció el envío de las correspondientes copias de seguridad para las vigencias 2016 y 2017, vulnerando Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4 de NTCGP 1000 y . Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

ACCIONES DE MEJORA:

1. Actualizar la documentación correspondiente a la gestión del AP.

CONCLUSIONES

Se realizó la evaluación sistemática, objetiva e independiente de los Procesos y Procedimientos, actividades y resultados en el PNN EL COCUY y se conceptúan los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo de la Auditoría.

Durante el desarrollo de la auditoría, se destaca el interés y compromiso del equipo de trabajo (funcionaria y contratistas), en la presentación oportuna de las evidencias solicitadas y el apoyo requerido, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la gestión del PNN.

Los procedimientos de tipo misional, se encuentran enmarcados y articulados a la actualización del Plan de Manejo, el cual, permitirá al Parque consolidar la conservación del Área Protegida a través de la armonización de los usos con las diferentes figuras de ordenamiento y con los actores con los que se tiene relación directa.

Resulta importante priorizar que las No Conformidades encontradas a lo largo del informe se reflejen en el Plan de Mejoramiento Integral, instrumento de medición y compromiso con la Entidad.

Elaborado y aprobado por:


ANGELO STOYANOVICH ROMERO
 Coordinador Grupo Control Interno